

# Nombres indígenas de plantas americanas en los tratados científicos de Fray Agustín Farfán

*Manuel Galeote*

*(Universidad de Granada)*

*Los tratados científicos de Fray Agustín Farfán (Tractado Breve de Anothomia y Chirvgia, México, 1579, y Tractado Brebe de Medicina, México, 1592), de los que nos ocupamos, no habían sido analizados desde el punto de vista lingüístico, aunque recogen información detallada sobre la flora mejicana: hierbas silvestres, árboles, arbustos y frutos, con indicaciones sobre sus características botánicas, propiedades medicinales y alucinógenas, etc. Al mismo tiempo, estos tratados prácticamente desconocidos constituyen una valiosa fuente para la documentación historico-lingüística de la terminología indígena —de 11 indigenismos en 1579 se llega a los 50 en 1592—, a veces acompañada de la sinonimia castellana y de consideraciones sociolingüísticas. Sólo se estudian aquí los términos americanos relativos a la flora, por ser los más numerosos, a diferencia de las denominaciones indígenas de la fauna. De este modo, creemos haber contribuido al mejor conocimiento del proceso histórico y sociolingüístico de acomodación a las estructuras gramaticales del español de una importante gavilla de voces de origen náhuatl, en su gran mayoría, recogidas por el sabio y perspicaz Fray Agustín Farfán (¿1534-1604?).*

## 1. ASPECTOS BIOBIBLIOGRAFICOS

Quienes se han ocupado de la biografía de Fray Agustín Farfán no se han puesto de acuerdo sobre el lugar y fecha de su nacimiento. Muchos han defendido que había nacido en Méjico, entre ellos García Icazbalceta, para quien era el primer mejicano que había impreso una obra de medicina<sup>1</sup>. Ac-

<sup>1</sup> J. GARCÍA ICAZBALCETA, *Bibliografía mexicana del siglo xvi. Catálogo razonado de libros impresos en México de 1539 a 1600* [1886], Nueva edición por A. Millares Carlo,

tualmente, tras la consulta de su *Tractado Breve de Anothomia* (1579) no quedan dudas de su origen español:

No son como los de nuestra felice tierra España: los quales son solidos<sup>2</sup>. Asimismo, por un pasaje de su propia obra, sabemos que alrededor de 1544 Farfán estaba todavía en Sevilla, cuando era niño:

esta rayz del cocolmecatl es la que los Portugueses traxeron de la India año de mill y quinientos y quarenta y quatro [...] Yo la vi muchas vezes en Seuilla, y la tuue en mis manos, y acuerdome de lo que digo (*aunque era pequeño*) como si fuera ahora<sup>3</sup>.

En consecuencia, con la indudable fiabilidad concedida a estos testimonios autobiográficos, queda probado: 1º) que Farfán no era mejicano; 2º) que con absoluta probabilidad habría nacido en Sevilla, y 3º) que por aquel entonces no tendría más de ocho o diez años, por lo que proponemos el año de 1534 como fecha aproximada de su nacimiento.

Por otra parte, en el Prólogo "Al Lector" de la edición de 1579, hallamos una significativa indicación sobre los años que llevaba ejerciendo la medicina:

---

México, F.C.E., 1954, p. 236, hace suyas las palabras de Beristáin: "Natural de la Nueva España, doctor y catedrático de Medicina de la Universidad de México, cuya facultad ejerció, casado, con mucho crédito. Habiendo enviudado, tomó el hábito de S. Agustín, y profesó en el convento de México". Millares Carlo en la nota N° 76 al texto aporta nuevos datos: "fray Agustín Farfán nació en Sevilla y sus padres se llamaban Pedro Farfán y Lorenza Lejalde. Graduóse de doctor en la Universidad de su ciudad natal, fue médico de cámara de Felipe II, cargo que dejó por haberse quedado sordo. Pasó a las Indias con tres hijas, que fueron religiosas en el monasterio de Regina de México. Vistió el hábito en la capital de la Nueva España en 1568 y profesó el 26 de agosto de 1569". "Fue algunas veces prior de conventos de indios y del de la ciudad de Oaxaca [...] con dispensación pontificia curaba y con mucha caridad [...]". Falleció en México el 26 de marzo de 1604"; Menéndez Pidal también sostiene que era "sevillano", *vid.* R. MENÉNDEZ PIDAL, "Los incunables americanos", in: *Doctrina cristiana en lengua española y mexicana por los religiosos de la Orden de Santo Domingo* (México, Juan Pablos, 1548), Facsímil: Madrid, ECH, 1944, p. XIII; M. MÉNDEZ BEJARANO, *Diccionario de escritores, maestros y oradores naturales de Sevilla y su actual provincia* (Sevilla, 1922), Facsímil: Sevilla, Padilla Libros, 1989, II, pp. 194-195, comenta que la difusión del "error" de considerar nativo de México a Fr. A. Farfán se debe a Beristáin.

<sup>2</sup> Fr. AGUSTÍN FARFÁN, *Tractado Breve / de Anothomia / y Chirygia, y de algynas / enfermedades, que mas communmente suelen hauer / en esta Nueva España* [...] En Mexico, en casa de Antonio Ricardo. / Año de 1579, f. 223v. En adelante, citado *Anothomia*. Agradecemos a *The Huntington Library (Library Division)* de San Marino, California (USA), que nos haya proporcionado el microfilm a partir de una copia original que se conserva en estado de extrema fragilidad.

<sup>3</sup> *Vid.* *Tractado Brebe de Medici-na, y de todas las enfermedades, hecho por el / padre Augustin Farfan Doctor en Medici-na, y religioso indigno de la orden de sant/Augustin, en la nueua España. Ahora / nueuamente añadido* [...] En Mexico, Con priuilegio en casa de Pedro / Ocharte. De 1592 años, Facsímil: "Colección de Incunables Americanos, Siglo XVI", vol. x, Madrid, ECH, 1944, f. 206v. [En adelante, citado *Traciado*].

Aviendo veinte y siete años (deuoto lector) *que comence a professar la sciencia de la medicina y chirugia, estudiando en ella y trabaxando lo que me ha sido possible, y auiedo experimentado muchas cosas en ellas* (*Anothomia*, f. 1).

De acuerdo con los anteriores testimonios, debió de iniciar los estudios universitarios en 1552, a los diecisiete o dieciocho años. Aunque obtuviera el grado de Doctor en la Universidad de Sevilla, según Millares Carlo, resulta verosímil que cursara estudios en la Universidad Complutense de Alcalá de Henares, de acuerdo con las siguientes palabras del propio Farfán:

lo vi yo en Alcalá de Henares, haziendo la experiencia (*Anothomia*, f. 162v).

Posteriormente, se trasladó a América y sus tratados se imprimieron en Méjico, capital desde la que escribe, a juzgar por las siguientes noticias autobiográficas:

viene a hazer calentura pestilencial, o Tauardete, como cada dia *en Mexico y en otras partes lo vemos* (*Anothomia*, f. 34, cursiva nuestra).

Yo cure *en esta ciudad de Mexico* a vn hombre, al qual con vna espada passaron de parte a parte por el medio del higado (*Anothomia*, f. 175, cursiva nuestra).

No he visto mas quaternarios, en la nueva España, que en la ciudad de Antequera del valle de Guaxaca [...] *En esta ciudad de mexico* ay algunas, y duran poco (*Tractado*, f. 271v, cursiva nuestra).

Su muerte pudo sobrevenirle el 26 o el 28 de marzo de 1604, según diferentes testimonios de los biógrafos<sup>4</sup>. Sin embargo, ese dato entra en contradicción con las palabras de Hernández Morejón, para quien Farfán había “fallecido a los quince años de concedida la licencia” de impresión (1596) para su libro, o sea en el año 1611<sup>5</sup>.

Fray Agustín Farfán publicó en 1579 el *Tractado Breve de Anothomia y Chirugia, y de alguna enfermedades* —difícil de encontrar actualmente en las bibliotecas—, al que hacen alusión las siguientes citas del *Tractado Breve de Medicina* (Méjico, 1592)<sup>6</sup>:

<sup>4</sup> Vid. MÉNDEZ BEJARANO, *Op. cit.*, II, p. 194; y GARCÍA ICAZBALCETA, *Op. cit.*, p. 236, N° 76.

<sup>5</sup> Vid. A. HERNÁNDEZ MOREJÓN, *Historia bibliográfica de la medicina española. Obra póstuma*, II, Madrid, 1845, in: *Biblioteca escogida de medicina y cirujía*, Madrid, 1843, “with a new Introduction by Francisco Guerra”, Johnson Reprint Corporation, New York and London, 1967, p. 256.

<sup>6</sup> Hubo ediciones posteriores a estas dos en 1604 y 1610, *vid.* J. M<sup>o</sup> LÓPEZ PIÑERO *et al.*, *Los impresos científicos españoles de los siglos xv y xvi. Inventario, bibliometría y*

En la primera impresion que hize, trate de algunos Remedios de Medicina (*Tractado*, f. 1).

Y aunque esta es segunda impresion, no guardo el orden primero, sino voy escriuiendo, como me parece que mas conuiene (*Tractado*, f. 98v).

En la primera impresion que hize, trate de la Cirujia largamente (*Tractado*, f. 281).

El contenido del primer tratado se dividía en varias partes extensas, que resume el mismo Farfán:

Va diuidido el tractado en seis partes. La primera es vna breue prefacion, y anothomia del cuerpo humano. La segunda y tercera el tractado de los apostemas. La quarta de llagas frescas. La quinta de vlçeras, que son llagas viejas, y antiguas: y la curacion del mal frances, o de las buuas. La sexta, del conocimiento y cura de algunas enfermedades, que mas comunmente ay en esta tierra, con algunos remedios particulares de otras (*Anothomia*, f. 1v).

Sin embargo, el tratado de 1592 no es una mera reimpresión del *Tractado Breve de Anathomia y Chirugia*, sino que se publicó "ahora nueuamente añadido".

En relación con sus fuentes documentales, confiesa Farfán lo que sigue:

determine con el fauor de Dios, [...] sacar con la breuedad que pude, lo mejor de los autores assi griegos como barbaros, y de los modernos, lo mejor que en sus escritos dexaron [...] reduziendolo a methodo, y modo de curar claro, y intellegible (*Anothomia*, f. 1)<sup>7</sup>.

No obstante, puede comprobarse cómo en varias ocasiones cita al Dr. Francisco Hernández, cuya obra —que conocía y manejaba habitualmente— debió de resultarle imprescindible:

Entre muchas plantas medicinales que el doctor Francisco Hernandez Prothomedico hallo en esta nueva España, [...] hallo, fue vna rayz de vna planta que llaman Cocolmecatl (*Tractado*, f. 206).

*thesaurus*, Cátedra de Historia de la Medicina, Universidad de Valencia, vols. II-III, 1984, p. 36; y F. GUERRA, *Iconografía médica mexicana*, Imprenta del Diario Español, México, D.F., 1955, láminas 4, 6 y 17.

<sup>7</sup> Sin duda, conocería Farfán también las obras de N. Monardes, donde se documentan numerosos fitónimos indígenas, *vid.* nuestra comunicación "La herbolaria de Indias en los tratados científicos de Nicolás Monardes (1507-1588)", en *Actas del Congreso Internacional "Luis Barahona de Soto y su época"*, Universidad de Córdoba, Universidad de Málaga, Excmo. Ayuntamiento de Lucena, I.B. "Marqués de Comares", Lucena (Córdoba, España), 2 al 5 de noviembre (en prensa).

Y lo que ellos dixeron, dixo tambien el doctor Francisco Hernandez (*Tractado*, f. 206v).

Y si el Doctor Francisco Hernandez no lo dixo, fue por no acordarse, quando escriuio de ella, o por parescerle, que aca no la podia hauer (*Tractado*, f. 207)<sup>8</sup>.

Resultaban imprescindibles también las autoridades clásicas: Galeno, Hipócrates, Avicena, y otros, cuyos tratados medicinales manejaba frecuentemente. En relación con la vigencia del galenismo y de la medicina hipocrática en la medicina, hay que señalar que se trasplantan a la medicina novohispana las teorías renacentistas sobre los medicamentos. Los médicos intentaban desterrar creencias populares en enfermedades provocadas por brujería, así como los aspectos supersticiosos de la medicina. Se ponen en tela de juicio los saberes de las autoridades clásicas y se discuten sus opiniones con argumentos basados en la experiencia.

Farfán confiesa que su obra no se ha concebido ni publicado para médicos, sino para prestar un servicio a sus lectores:

Ya he dicho, que no escriuio para los *que* son medicos, sino para los que estuuieren apartados de ciudades y pueblos grandes, donde siempre los suele hauer, aunque hablando verdad, donde quiera ay quien de serlo presuma y piense que lo sabe ser, como el que desde su niñez estudió la sciencia de la medicina, y sino me creen, veanlo en Mexico, donde tantos y tan doctos medicos ay (*Anothomia*, f. 235v).

Los que son Medicos, pueden leer este mi tratado, por estar en el resolutio lo *que* los Autores mas graues escriuieron a la larga. *No escriuio para ellos: sino para los que estan donde no los ay*. Procurare con el fauor Diuino ser claro, para que todos me entiendan, y los remedios seran los mas caseros, porque se puedan hallar y hazer (*Tractado*, f. 1v)<sup>9</sup>.

En la licencia arzobispal, otorgada por el Doctor Ortiz de Hinojosa en Méjico, el veintiocho de abril de 1592, se insiste en lo mismo:

hallo ser vtil y pruechoso [este libro], *para todo genero de gente* en esta nueva España specialmente para los que tienen su habitacion y moradas en las ciudades, villas e lugares *donde ay falta de medicos* y medicinas en botica (*Tractado*, h. 2).

<sup>8</sup> Vid. A. DE LEÓN PINELO, *Epítome de la Bibliotheca oriental y occidental, Náutica y Geográfica de Don Antonio de León Pinelo* (1629), edición y estudio introductorio de H. Capel, Universidad de Barcelona, 1982, vol. I, p. 899: "Fr. Agustín Farfan, (antes Medico) *Libro de las Curaciones*, sacado del *Doct. Hernandez*, reconocido por *Reco*, i aprobado por el *Doct. Valles*, según Betancurt, *Teatro mexicano*, Tomo I, Tract. 2, cap. 9".

<sup>9</sup> Otras citas: "No escriuio (como he dicho otras vezes) para medicos" [Farfán, *Tractado*, f. 33v]; "Me determine, poner aqui todo lo que pudiese aprouechar, mayormente a los que estan muy apartados de pueblos grandes y de los que tienen medicos" [f. 98v], etc.

En la Licencia y Privilegio otorgados por el Virrey, don Luis de Velasco, en Méjico, el cuatro de mayo de 1592, también se declaran los fines utilitarios de este *Tractado de medicina*:

para ajudar a la gente pobre y ausente que caresce de socorro de medicos, para remedio de las enfermedades que padesce estando en pueblos de indios, y haziendas del campo, y no teniendo posibilidad para curarse por mano de terceras personas interesadas (*Tractado*, h. 1v).

La orientación que da Farfán a su obra viene a confirmar que la medicina se hallaba en manos de curanderos:

Los remedios seran los mas caseros, porque se puedan hallar y hazer (*Tractado*, f. 1v).

Lo que aqui ay bueno en este tratado es que los remedios se haran, aunque no tengan los enfermos botica (*Tractado*, f. 41).

Así, pues, detalla minuciosamente las plantas que se empleaban —con sus nombres mejicanos o españoles— en los brebajes y demás remedios supuestamente curativos<sup>10</sup>. Con obras como las de Farfán pudo conocerse mejor la utilidad medicinal de las plantas americanas. Para nosotros, evidentemente, el principal interés radica en los fitónimos indígenas de ambos tratados, que pasamos a analizar.

## 2. LOS NOMBRES INDIGENAS DE LAS PLANTAS

En primer lugar, debemos destacar que sólo nos ocuparemos aquí de los términos americanos relativos a la flora utilizados en los tratados científicos de Farfán, por ser los más numerosos, aunque se documentan otras denominaciones relativas a la fauna, de las que ya nos hemos ocupado en otro lugar<sup>11</sup>.

<sup>10</sup> E. URANGA, "Juan de Cárdenas: sus amigos y sus enemigos", *Historia Mexicana*, xvi (1967), p. 489, ha caracterizado el *Tractado* de Farfán como "pragmático recetario doméstico".

<sup>11</sup> Para los nombres de animales en el *Tractado* de Farfán y otras consideraciones sobre la incorporación de voces indígenas y términos (convertidos en préstamos léxicos), tanto relativos a la flora como a la fauna, en varios tratados historiográficos y científicos, vid. M. GALEOTE, *Léxico indígena de flora y fauna (en tratados sobre las Indias Occidentales de autores andaluces)*, Publicaciones de la Cátedra de Historia de la Lengua Española de la Universidad de Granada, Granada, Servicio de Publicaciones de la Universidad (en prensa). Vid. además "La terminología de la agricultura americana en la obra científica del médico andaluz Juan de Cárdenas (1591) y del Padre José de Acosta (1590)", in: *Actas do XIX Congreso Internacional de Lingüística e Filoloxía Románicas*, Universidade de Santiago de Compostela,

A continuación hay que detenerse en la considerable diferencia del número de términos de la flora americana que se aprecia al comparar los dos tratados.

TRACTADO BREBE DE MEDICINA (1592) [50 términos]:

- a) Nombres de plantas silvestres (8 términos): *atzumiatl, comiatl, chian, itztictlanoquiloni, quilites, suchil, xicama y xoxocapatli*;
- b) Nombres de arbustos (1 término): *maguey*;
- c) Nombres de plantas cultivadas (2 términos): *chile, maíz*;
- d) Nombres de plantas medicinales, drogas y otras sustancias (33 términos): *achiote, cocolmecatl, citzicacatl, colotzitzicacatl, copal, epaçote, etzpatli, çempualçuchil, guayacán, gueynacacatl, mataliste, matlatin, mecasuchil, mechoacán, nacaxuchil, ocote, olcacatlan, ololihuyqui, piciete, pipizahua, tabaco, tecomahaca, texocoyoli, tianguizpetlat, tlapa, tlilxuchil, toloatzin, topotzan, tzinquahuyo, vli, xalapa, xoxocoyoles y yecahuyexuchil*.
- e) Árboles frutales y frutas (6 términos): *aguacate, cacao, cacalosuchil, capuli, çapote y guamuchil*.

TRACTADO BREVE DE ANOTHOMIA (1579) [11 términos]:

- a) Nombres de arbustos (1 término): *maguey*;
- b) Nombres de plantas cultivadas (4 términos): *ají, ayotles, chile y mayz*;
- c) Nombres de plantas medicinales, drogas y otras sustancias (5 términos): *copal, guayacán, mechoacán, piciete y xoxocoyoles*;
- d) Árboles frutales y frutas (1 término): *capulies*;

Es manifiesto, por tanto, el incremento de terminología indígena entre ambas ediciones del *Tractado*: los 11 términos relativos a la flora se han multiplicado hasta alcanzar el número de 50. Aunque se conocen otros casos paralelos y coetáneos<sup>12</sup>, conviene subrayar el hecho de que Farfán

1989. Publicadas por Ramón Lorenzo, vi, Fundación "Pedro Barrié de la Maza, Conde de Fenosa", A Coruña, 1994, pp. 551-572.

<sup>12</sup> Hemos comprobado la similar multiplicación progresiva del número de indigenismos, entre las dos ediciones (1555 y 1571) del *Vocabulario en lengua castellana y mexicana* de Fray Alonso de Molina, vid. nuestro trabajo "El vocabulario en lengua castellana y mexicana de Fray Alonso de Molina (1555, 1571)", in: *Antiqua et Nova Romania. Estudios Lingüísticos y Filológicos en honor de José Mondéjar en su sexagesimoquinto aniversario*, Universidad de Granada, Servicio de Publicaciones, 1993, 1, pp. 273-299; y nuestras comunicaciones "Presencia de indigenismos en el *Vocabulario mexicano-castellano* (1571) de Alonso de Molina", in: *Actas del III Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Arco Libros, 1996, pp. 667-676; y "Terminología botánica indígena en el *Vocabulario castellano-mexicano* (1555) de fray Alonso de Molina", in: *Actas del V Congreso Internacional de El Español de América*, Universidad de Burgos, 6 al 10 de noviembre de 1995 (en prensa).

haya llegado a quintuplicar el número de indigenismos recogidos. Entre las causas pueden apuntarse condicionantes historiolingüísticos y socio-culturales que inciden en la penetración progresiva de terminología material indígena: voces advenedizas (barbarismos) y préstamos en el español hispanoamericano del siglo XVI<sup>13</sup>.

### 2.1. Nombres de plantas silvestres

*ATZUMIATL* 'saúco, *Sambucus mejicana*, *S. nigra*'.

Este término advenedizo en Farfán y de origen náhuatl se aplica a cierta planta mejicana, tal vez una especie del género *Sambucus* (*Sambucus mejicana* DC. o *S. nigra* L.)<sup>14</sup>: "tomen vn cantaro de pulque [...] y en vna payla grande (con tres pencas de Maguey y muy cortadas, o con la yerua que llaman xarilla, y en mejicano *Atzumiatl*) lo cuezan" (*Tractado*, f. 217). Farfán aconseja que los enfermos con miembros tullidos y los que padecen parálisis, reciban varias unturas con el cocimiento de maguey o *atzumiatl*, hervidos en el pulque 'vino'. El término aparece en el texto de forma ocasional y con la declaración manifiesta de ser un nahuatlismo. En el oriente de Méjico se conservan las formas dialectales *azumiate* y *azumate*, cuyo origen habrá que buscarlo en este nahuatlismo *atzumiatl* o *azumatl*<sup>15</sup>.

*COMIATL* 'planta de hojas anchas y largas, de propiedades medicinales'.

El término atestiguado por Farfán como voz indígena y todavía foránea en 1592 no se halla en otros tratados historiográficos ni científicos: "Las hojas de Xoxocapatli y por otro nombre *Comiatl* el que tiene las hojas anchas y largas cozidas en agua, molidas y puestas por de fuera, quitan el dolor de las muelas y dientes [...]. Sirue tambien esta agua tibia de lauatorios para la gota" (*Tractado*, f. 161). Debe de tratarse de la planta *Odostemon*

<sup>13</sup> Cf. J. MONDEJAR, " 'Advenedizo' frente a 'castizo'. (Los italianismos en la lengua literaria del XVI)" in: *Seria Philologica Fernando Lázaro Carreter*, 1, Madrid, Cátedra, 1983, pp. 413-439.

<sup>14</sup> Vid. J. L. VALVERDE y J.A. PÉREZ ROMERO, *Drogas americanas en fuentes de escritores franciscanos y dominicos*, Estudios de la Cátedra de Historia de la Farmacia y Legislación Farmacéutica, Universidad de Granada, 1988, monografía N° 293; y E. SÁNCHEZ-MONGE, *Diccionario de Plantas Agrícolas*, Madrid, Servicio de Publicaciones Agrarias del Ministerio de Agricultura, 1981, monografías N° 3288-3289.

<sup>15</sup> Vid. F.J. SANTAMARÍA, *Diccionario de mejicanismos*, Méjico, Porrúa, 31978, s.v. *azumate* 'planta compuesta, *Artemisa mexicana*'; s.v. *azumiate* 'saúco común, *Sambucus mexicana*', en la región oriental de Méjico (Veracruz) [en adelante Santamaría, *Diccionario*].

*fascicularis*, DC., conocida en Méjico como *quisquirindín* o *quisquiringuín*, según Santamaría, si aceptamos que *xoxocapatli* y *comiatl* sean sinónimos.

*CHIAN* 'semilla de una especie de salvia. Remojada en agua, suelta gran cantidad de mucílago, que, con azúcar y zumo de limón, es un refresco muy usado en Méjico. Molida, produce un aceite secante' (DRAE, XX<sup>a</sup>, s.v. *chía*).

Las semillas de *chía*, muy apreciadas en la Nueva España por sus características oleaginosas, se molían para obtener harina y servían de alpiste para los pájaros: "tres puños de *Chian* que es la que dan a los paxaros" (*Tractado*, f. 213v); "La *Chian* que dan a los paxaritos molida y mezclada con agua y azeite Rosado puesta sobre el dolor, lo mitiga, y quita" (*Tractado*, f. 224v). Con harina de *chía* y maíz preparaban el atole. Además, de las semillas de esta planta, de la familia de las *labiadas* (*Salvia chia* Fern.), se extrae desde antiguo un aceite, similar al de linaza, para la elaboración de pinturas, que ya menciona A. de Molina<sup>16</sup>. Farfán señala en el *Tractado* (f. 14, 79-79v, 80v, 158v, f. 173, 245v, etc.) las propiedades medicinales de esta planta (del género *Salvia* y de la familia de las *labiadas*), de la que se han delimitado distintas variedades botánicas en la *Historia Natural* de Hernández<sup>17</sup>.

*ITZTICTLANOQUILONI* 'cierta raíz medicinal de Méjico, que constituía una variedad de jícama'.

La siguiente documentación de Farfán es la única que conocemos por el momento de esta voz completamente advenediza y extranjera: "Vna Xicamilla que venden en los tiangues, que en lengua mejicana se llama *Itztictlanoquiloni*" (*Tractado*, f. 210v). Sabemos que el náhuatl *itztic* 'frío' es uno de los elementos que forman el compuesto *matlalitztic*<sup>18</sup> y que

<sup>16</sup> Vid. SÁNCHEZ-MONGE, *Op. cit.* N.º 3273: *Salvia chia* Fern., popularmente *chía* (Argentina y Méjico); A. MALARET, *Lexicón de fauna y flora*, Madrid, 1970, s.v. *chía* (Méj.) 'semilla de una especie de salvia. *Salvia columbaria*', del náhuatl *chian*; s.v. *chian* (Amér. Cent.) 'chía, planta'; A. de MOLINA, *Aquí comienza vn vocabulario de la lengua Castellana y Mexicana*, México, Joan Pablos, 1555, s.v.: "Barniz o azeite de *chia* con que dan lustre, chiamatl" [f. 31] [en adelante Molina, *Voc. cast.* (1555)]; A. de Molina, *Vocabulario en lengua mexicana y castellana*, México, Antonio de Spinosa, 1571 [Facsimil: *Vocabulario en lengua castellana y mexicana y mexicana y castellana*, con estudio preliminar de Miguel León-Portilla, México, Editorial Porrúa, 41970], s.v.: "*Chia*. cierta semilla de que sacan azeite" [f. 19] [en adelante Molina, *Voc. mex.*].

<sup>17</sup> Vid. J. VALDÉS y H. FLORES, "Historia de las Plantas de Nueva España" in: Francisco HERNÁNDEZ, *Obras Completas*, VII. *Comentarios a la obra de Francisco Hernández*, México, UNAM, 1984, pp. 45-48: *achían*, *chían del agua*, *achían xochitepecense*, *chiantlácolt*, *ungachían*, *chiantzotzolto*, *chiantzotzolti*, *tepechían* o *chían silvestre*, *quauhchían*, entre otras [en adelante, Valdés, *Plantas*].

<sup>18</sup> Molina, *Voc. mex.* s.v. "*Itztic* atl. agua fria"; *Voc. cast.* (1571), s.v. "Frio, *yztic*".

*tlanquiloni* es una expresión que significaba 'purga para purgar' en náhuatl, según el *Voc. cast.* (1571) de Molina. La denominación náhuatl *itzictlanquiloni* equivale a *jícama* o *jicamilla* y se documenta coetáneamente en Mendieta (Méjico, 1596)<sup>19</sup>.

**QUILITES** (pl.) 'hierba comestible cocida'.

Farfán indica que *quilitos* era sinónimo de *acelgas* y *bledos*. Sus informes se refieren a la Nueva España y señala sus propiedades medicinales<sup>20</sup>: "Acelgas, o los que llaman *Quilitos*, Mançanilla y su flor" (*Tractado*, f. 29); "Hagan vn cozimiento de Maluas, de *quilitos*, de Saluado y de Ceuada, y tomen del vna escudilla" (*Tractado*, f. 189v); "Hagan esta, cozimiento de Maluas, Açelgas, Bledos que son *quilitos*, y saluados, tomen del vna escudilla" (*Tractado*, f. 265).

La forma *quilite* (*quelite*) 'planta comestible, cogollo o brote de verduras comestibles' procede del náhuatl *quilitl* 'verdura, hierba comestible', término indígena de donde procede también *jiquilite*.

**SUCHIL** 'árbol pequeño de la familia de las apocináceas, de ramas tortuosas, hojas lanceoladas y lustrosas con largos pecíolos lechosos y flores de cinco pétalos blancos con listas encarnadas; la madera sirve para construcciones' (DRAE, XX<sup>a</sup>, s.v. *súchil*).

Este término procedente del náhuatl *xóchitl* o *xúchitl* 'flor' se halla documentado desde 1580<sup>21</sup>. La variante *suchietes* aparece varias veces en Farfán como nombre de un remedio medicinal: "hauia ocho años, que tomaua los *Suchietes* [...] los primeros dias le quitaron la potencia viril" (*Tractado*, f. 194); "Los *Suchietes* no haran tanto daño en los cuerpos flematicos, y en los colericos sera fuego de alquitran" (*Tractado*, f. 194v).

No plantea ninguna dificultad explicar *suchietes*, a partir del primitivo *suchil*, *suche* o *súchel* (< *xochitl*). La forma *súchil* de la Academia tiene uso mejicano, atestado además en repertorios de americanismos<sup>22</sup>.

<sup>19</sup> La raíz de *ytzictlanquiloni* en Mendieta tiene las mismas propiedades que la raíz de mechoacán, VALVERDE, *Drogas*, N° 372.

<sup>20</sup> El término *quilitos* está en Díaz del Castillo (h. 1574), M. ALVAR, *Americanismos en la "Historia" de Bernal Díaz del Castillo*, Anejo LXXXIX de la RFE, CSIC, Madrid, 1970, p. 90 [en adelante, Alvar, *Americanismos*].

<sup>21</sup> Vid. G. FRIEDERICI, *Amerikanistisches Wörterbuch und Hilfsörterbuch für den Amerikanisten*, Hamburg, G. de Gruyter, 1960, s.v. *suchil*, en Fr. D. Durán [en adelante Friederici, *Wörterbuch*].

<sup>22</sup> Vid. MALARET, *Lexicón*, s.v. *súchil* (Méj.) 'árbol pequeño apocináceo de buena madera y de hermosas y aromáticas flores. Talauma plumieri, Plumeria rubra'; SANTAMARÍA, *Diccio-*

**XICAMA** 'planta de tubérculo jugoso y azucarado parecido a la batata. *Pachyrrhizus angulata*; *tuberosus*; *Stenolobium coeruleum*, Bent.; *Phaseolus tuberosus*' (Malaret, *Lexicón*, s.v. *jicama*).

Se trata de un préstamo náhuatl (*xicama* o *xicámatl*)<sup>23</sup>, que en poco tiempo llegó a acomodarse en el español del s. xvi, según los siguientes testimonios: "fruta... que los indios llaman chican y los españoles *xicamas* que son como cebollas pero tienen el sabor... algo dulce" (1581)<sup>24</sup>; "Vna *Xicamilla* que venden en los tiangués, que en lengua mejicana se llama *Iztictlanoquiloni*, molida y desatada en agua tibia, o en vino aguado, purga los humores del cuerpo" (*Tractado*, f. 210v). Se observa que *xicama* y *xicamilla* han perdido el carácter de voces exóticas pues se ofrece el sinónimo en "lengua mejicana". En consecuencia, el nahuatlismo en poco más de cincuenta años se asimiló completamente al español. Con este término *jicama* se conocen popularmente varias especies de herbáceas, del género *Pachyrrhizus* (familia de las *leguminosas*) y del género *Polymnia* (familia de las *compuestas*): *Pachyrrhizus erosus* L., *P. tuberosus*, *Polymnia sonchifolia* Poepp. o *P. edulis* Weed. Se cultivaba en Méjico y en la Región Andina en época precolombina, fundamentalmente por sus tubérculos comestibles, que se consumían, secados al sol y endulzados, igual que la fruta. Pervive la denominación indoamericana en América Central, Antillas, Méjico, Ecuador, Colombia, etc., pero la planta se encuentra prácticamente en extinción<sup>25</sup>.

**XOXOCAPATLI** 'planta de hojas anchas y largas, con las que se preparaba cierto cocimiento o brebaje para el dolor de muelas'.

Nos encontramos con toda probabilidad ante la misma planta con la que preparaban en Nueva España el brebaje medicinal llamado *xoxouhcapatli*, según Sahagún: "aprovechará también purgarse y beber cierto brebaje llamado *xoxouhcapatli*"<sup>26</sup>. No hay duda de que este compuesto *xoxouhcapatli*

*nario*, s.v. *súchil* (< azt. *xochitl* 'flor'); M.A. MORÍNIGO, *Diccionario de Americanismos*, Barcelona, Muchnik Editores, 1985, s.v. *súchil* (< náhuatl *xochitl* 'flor') (Méj.) 'ramillete de flores vistosas y fragantes' [en adelante MORÍNIGO, *Diccionario*].

<sup>23</sup> Vid. FRIEDERICI, *Wörterbuch*, s.v. *jicama*; T. BUESA, *Indoamericanismos léxicos en español*, Madrid, CSIC, 1965, p. 46; MALARET, *Lexicón*, s.v. *jicama*; SANTAMARÍA, *Diccionario*, s.v. *jicama*.

<sup>24</sup> P. BOYD-BOWMAN, *Léxico hispanoamericano del siglo xvi*, London, Tamesis Books, 1971, s.v. *xicama*.

<sup>25</sup> Vid. SÁNCHEZ-MONGE, *Plantas*, N° 2571-2575 y N° 2904; E. ESTRELLA, *El pan de América. Etnohistoria de los alimentos aborígenes en el Ecuador*, Madrid, CSIC, 1986, pp. 157-159 [en adelante ESTRELLA, *Pan*].

<sup>26</sup> B. de SAHAGÚN, *Historia general de las cosas de Nueva España*, edición de J.C. Temprano, Madrid, Historia 16, 1990, p. 733 [en adelante, SAHAGÚN, *Historia*].

o *xoxocapatli* es de origen náhuatl y que Farfán lo aplica a una planta novohispana: “Las hojas del *Xoxocapatli* y por otro nombre Comiatl [...] cozidas en agua, molidas y puestas por de fuera, quitan el dolor de las muelas y dientes [...]. Sirue tambien esta agua tibia de lauatorios para la gota” (*Tractado*, f. 161). No habría inconveniente en aceptar que se trata de un compuesto de *patli* ‘brebaje medicinal’ y *xoxouhqui* ‘verde’, o de *xoxoco*, denominación indígena que popularmente se da en el interior de Méjico a una ‘planta berberidácea (*Odostemon fascicularis*, DC.), más conocida por *quisquirindín*’<sup>27</sup>. De cualquier modo, no constituye un préstamo en español todavía a finales del siglo xvi.

## 2.2. Nombres de arbustos

*MAGUEY* ‘pita, arbusto de cuyas hojas o pencas se saca fibra para cuerdas y jugo para elaborar la bebida del pulque’.

Era una planta muy estimada, según los testimonios de cronistas y científicos. Para F. Hernández el indigenismo *maguey* se aplicaba a diversas variedades de plantas del género *Agave*<sup>28</sup>. Farfán comenta detenidamente las propiedades del maguey y recomienda la medicina de *miel de maguey*: “Arrope de vuas [...] y en su lugar miel de Maguey” (*Anothomia*, f. 171); “es buena la chiancaca, que de la miel de Maguei se haze” (*Anothomia*, f. 239v). Hay más documentación del préstamo en el *Tractado*: “El que no tiene Miel blanca, haga el Xaraue con Miel de Maguey” (*Tractado*, f. 7v); “miel blanca, y el que no la tuuiere, de Maguey” (*Tractado*, f. 13v); “tomen deste cozimiento colado la mitad, Açucar o Miel de Maguei seys onças, mesclase y hagan con el gargarismo” (*Tractado*, f. 26v); (ver también f. 29, 41v, 71, 131, 133, 151, 217). Debe de tratarse de una voz indoantillana, adoptada de alguna lengua hablada en las Antillas. Designaba la ‘pita o henequén, variedad de ágave’, que incluso llegó a sustituir al nahuatlismo *metl* en Méjico<sup>29</sup>. Desde las islas se difundió *maguey* muy rápidamente por casi todo el resto de América. Abunda la documentación del término en fuentes no literarias de los siglos xvi y xvii<sup>30</sup>.

<sup>27</sup> Vid. SANTAMARÍA, *Diccionario*, s.v. *xoxoco*; VALVERDE, *Drogas*, N° 355.

<sup>28</sup> VALDÉS, *Plantas*, p. 34 y pp. 173-174; SÁNCHEZ-MONGE, *Plantas*, N°s 94-96, N°s 112-113 y N° 1683.

<sup>29</sup> Vid. FRIEDERICI, *Wörterbuch*, s.v. *maguey*; BUESA, *Indoamericanismos*, p. 29; DCECH, s.v. *maguey*: 1ª doc. 1520, en carta de Hernán Cortes y en 1515 en el texto latino de Mártir de Anglería, esta última fecha prueba, a juicio de Corominas, que sólo puede ser de origen antillano.

<sup>30</sup> Vid. BOYD-BOWMAN, *Léxico xvi*, s.v. *maguey*; P. BOYD-BOWMAN, *Léxico hispanoamericano del siglo xvii*, Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1983 [microfichas], s.v. *maguey* [en adelante BOYD-BOWMAN, *Léxico xvii*].

## 2.3. Nombres de plantas cultivadas

AXI 'variedad de pimiento muy picante' (DRAE, XXª, s.v. *ají*).

Del *ají* se conocen distintas especies pertenecientes a la familia de las *solanáceas* (*Capsicum annum*, *C. frutescens*, *C. pubescens* y otras). Sahagún (*Historia*, pp. 701, 731, etc.) y Monardes (1565) se ocuparon por extenso de esta especie tan común, llamada también "pimienta de las Indias" o *chile*: "no solo sirue a medicina, pero es especie excelentissima, la qual es conocida en toda España [...] Es planta grande, tanto que yo he visto en esta ciudad alguna que ygalaba con algunos arboles. Echa las hojas verdes o modo de albahaca" (Monardes, *Libro*, 42v-43). Originaria de América, da un fruto similar al pimiento, que se usa en la condimentación alimentaria. En la *Segunda Parte de la Historia Medicinal* (1571) de Monardes se compara el *ají* o *pimiento de indias* con la "pimienta Ivenga": "de mejor olor que los *Axies*, o Pimientos de Indias" (f. 106v). El origen indoantillano de *ají* está comprobado, pues se incorporó tempranamente en español desde el taíno de Santo Domingo y está ya en el *Diario* de Colón (15 de enero de 1493); consta, además, en Mártir de Anglería, Alvarez Chanca, Díaz del Castillo, J. de Castellanos y otros cronistas<sup>31</sup>. Como otra prueba de que *ají* representa un tainismo tempranamente asimilado, sirva el testimonio de A. de Molina, en cuyos *Vocabularios* aparece *axi* en la sección castellana como voz patrimonial, frente al náhuatl *chilli*<sup>32</sup>. Sin embargo, conviene recordar la convergencia sociolingüística de *ají* y *chile* en los primeros tiempos, según ha subrayado Boyd-Bowman y refleja el tratado de *Anothomia* de Farfán: "Tomen de una medicina, o patle, que llaman *Aji* (la qual venden en los tiangues) dos partes" (*Anothomia*, f. 115); "y luego pongan el emplasto del *Aji*" (f. 116v). Posteriormente, en el *Tractado* de 1592, sólo se documenta el nahuatlismo *chile*, que se ha generalizado a costa del tainismo, según se había dicho<sup>33</sup>.

<sup>31</sup> Vid. BUESA, *Indoamericanismos*, p. 27; DCECH, s.v. *ají* (Las Casas señaló el origen haitiano de la voz, con *x* sorda originaria); DHLE, s.v. *ají* (*agí*, *axí*); ALVAR, *Americanismos*, p. 46; ALVAR, *Castellanos*, pp. 114-115. La documentación más antigua quizás proceda de fuentes no literarias puertorriqueñas de 1515: "2 [fanegas] de *ají*, que se trajeron de la isla"; "2 fanegas de *ají* seco que se trajeron de la isla", *Documentos de la Real Hacienda de Puerto Rico*, I (1510-1519), transcritos y compilados por A. Tanodi, Universidad de Puerto Rico, 1971, docs. 47 y 68; cf. BOYD-BOWMAN, *Léxico xvi*, s.v. *ají* (*axí*, *agí*) desde 1532 (Ciudad de Méjico).

<sup>32</sup> Vid. MOLINA, *Voc. cast.* (1555): "Agua de *axi*. chilatl" [f. 10v]; "Axi pimienta de la tierra. chilli" [f. 30]; "Beuida de cacao con *axi*" [f. 33]; "Coger *axi*"; MOLINA, *Voc. cast.* (1571), "Axi o pimienta de esta tierra. chilli" [f. 17v].

<sup>33</sup> Vid. P. BOYD-BOWMAN, "El léxico hispanoamericano del siglo xvi", in: *Actas IV CIH*, Universidad de Salamanca, 1982, I, p. 196; también BOYD-BOWMAN, *Léxico xvi*, p. XIII y s.v.

AYOTLE (Amér. Central y Méj.) 'calabaza, fruto' (DRAE, XX<sup>a</sup>, s.v. *ayote*).

El préstamo indoamericano *ayote* está transcrito por Farfán en la forma de plural *ayotles*: "Tomen las calabazas de la tierra (llamadas *Ayotles*) que son del tamaño de vn puño" (*Anothomia*, f. 115). A diferencia de tantos otros nahuatlismos, falta en el *Tractado* de 1592, aunque proviene del náhuatl *ayotli* (*ayutli* o *ayutetl*), según atestiguan Molina, Friederici, la Real Academia y Malaret<sup>34</sup>. Todavía en 1579 constituye vocablo advenedizo y extranjero, es decir, voz propiamente indígena, aunque la más temprana doc. del préstamo, por el momento, se halla en la *Crónica* de Díaz del Castillo (*ayotes*)<sup>35</sup>.

CHILE 'ají, variedad de pimiento muy picante, que molido sirve de especia' (var. *chili*, *chiles*).

Es una planta perteneciente a la familia de las *solanáceas*, del género *Capsicum*, de la que se conocen o describen muchas especies botánicas<sup>36</sup>. Este término *chile* constituye, propiamente, una designación genérica de las variedades de pimientos de Indias. Tenía una gran importancia en la alimentación indígena. Está documentado abundantemente por Farfán, al lado de *aji* (sólo en *Anothomia*, 1579): "no coma cosa salada [...] ni *chile*, ni vse de salsas calientes" (*Anothomia*, f. 88); "purgas fuertes, escamoneadas, y venenosas [...] o demasiado *chile*" (*Anothomia*, f. 240v); "si con vn poco de *Chile* seco, y molido las untaren seran mas purgatiuas" (*Tractado*, f. 30); "coma espeçies de Castilla, y guardese del *Chile*, que es muy ventoso" (f. 40); "no coma *Chile* ni Pimienta" (f. 45v); "Vn poco de *chile* seco sin las pepitas haze purgar la cabeça" (f. 66v); "estas cosas guisen con especias de Castilla y no lleuen *chile*, que es muy ventoso, y siempre daña al higado" (f. 104v); "Vntando la cabeça de vn alfilel grueso en vn *Chile* verde, que pique, y metiendolo por las narizes tres vezes ò quatro, quita el dolor de cabeça" (f. 161); "Deshagan en media escudilla de agua cozida en Mançanilla vn *Chile* de los secos y molido" (f. 190-190v); "quando faltare el azeyte, vntenla con *chile* seco y molido" (f. 191); "si vntan muchas vezes

---

*axí* (*aji*), respecto del uso de *axí* en los primeros veinte años de la conquista de Méjico, aunque después continuó presente en contextos donde se demostraba la aceptación plena de otros nahuatlismos; por su parte, el nahuatlismo se halla en fuentes no literarias desde 1540.

<sup>34</sup> Vid. FRIEDERICI, *Wörterbuch*, s.v. *ayote* 'calabaza generalmente', *Cucurbita foetidissima* H.B. et K., con doc. indígena en los Vocabularios de Molina (1571) y en Fr. F. Ximénez (1615); MALARET, *Lexicón*, s.v. *ayote* (Amér. Cent. y Méj.) 'auyama'.

<sup>35</sup> ALVAR, *Americanismos*, s.v. *ayote*.

<sup>36</sup> Vid. SÁNCHEZ-MONGE, *Plantas*, espec. N<sup>os</sup> 780.1, 781.1, 781.2 y 783.

vn palito de Ocote en *Chile* seco y molido, y se escaruan con el los dientes y las muelas, quita el dolor” (f. 161), etc. La denominación *chile* ‘ají’ procede de una base indígena náhuatl *chilli*<sup>37</sup>.

**MAÍZ** ‘gramínea utilísima por su nutritivo grano; es indígena de la América tropical y se cultiva en Europa. Se distinguen unas sesenta variedades diferentes por la forma, color y tamaño del grano, *Zea mays*’ (Malaret, *Lexicón*, s.v. *maíz*)<sup>38</sup>.

La mayor parte de los investigadores está de acuerdo en que el término indoamericano *maíz* representa en español la acomodación de un vocablo *mahís*, aprendido de los taínos de Haití. Está documentado *mahiz* en Fernández de Oviedo, Bartolomé de las Casas y en el *Diario del Tercer Viaje* (h. 1500) de Colón<sup>39</sup>. En relación con su utilidad medicinal hay varios testimonios de Farfán: “[ha de comer] Atole de Ceuada o de Mayz, vnas passas y almendras” (*Anothomia*, f. 166v); “poner algunos saquillos de Sal y Mayz caliente en esta enfermedad” (*Tractado*, f. 11v); “flor de Mançanilla caliente, o de Mayz” (f. 14v); “ponganle sobre él vn poco de mayz caliente” (f. 65v); “otro tanto Mayz tostado y molido y cernido” (f. 122v); “aunque se haze de Mayz azedo” (f. 250v). Durante el siglo xvii es corriente el indigenismo en diversas fuentes americanas (historiográficas, científicas y no literarias)<sup>40</sup>.

#### 2.4. Nombres de plantas medicinales, drogas y otras sustancias

**ACHIOTE** ‘árbol o arbusto cuyas semillas se usan generalmente como condimento. Su cultivo se ha extendido a todos los países tropicales, *Bixa orellana*’ (Malaret, *Lexicón*, s.v. *achiote*).

Con las semillas de achiote se embadurnaban el cuerpo los indígenas, aunque tenemos referencias tempranas de su uso como especia. El término *achiote* procede del náhuatl *achiotl* ‘bija’, ha originado algunos derivados y ha obtenido extraordinaria difusión en el español peninsular y de Hispano-

<sup>37</sup> Vid. FRIEDERICI, *Wörterbuch*, s.v. *chile*; y DCECH, s.v. *chile*, con 1ª doc. en 1521; BUESA, *Indoamericanismos*, p. 46.

<sup>38</sup> El nombre científico de la especie más general es *Zea mays* L., si bien se han difundido muchas otras especies, vid. HENRÍQUEZ UREÑA, *Historia*, pp. 15-19 y 38-39; SÁNCHEZ-MONGE, *Plantas*, N° 3912; VALVERDE, *Drogas*, N° 196.

<sup>39</sup> Vid. DCECH, s.v. *maíz*; BUESA, *Indoamericanismos*, p. 27; FRIEDERICI, *Wörterbuch*, s.v. *maíz*; para la Academia, Santamaría, Morínigo y Malaret, procede del taíno *mahis* o *mahís*.

<sup>40</sup> Vid. BOYD-BOWMAN, *Léxico xvii*, s.v. *maíz*.

américa. Está datado el término en los tratados científicos de Cárdenas (1591) y Farfán (1592), con anterioridad a la fecha (1594) en que sitúa el DCECH la 1ª doc. de *achiote*: “se cuenta por specia el *achiote*” (Cárdenas, *Problemas*, f. 112); “Echase el *achiote* en esta beuida para darle vn roxo y gracioso color” (f. 112); “Mando dar a los Asmaticos [...] tanto *Achiote* como vna nuez” (Farfán, *Tractado*, f. 72); “tanto *Achiote* como media nuez y en vn poco de buen vino blanco tibio lo deshagan” (f. 78)<sup>41</sup>.

*ÇEMPUALÇUCHIL* ‘planta de flores amarillas medicinales que se cultiva en Europa con el nombre de *clavel de Indias*. *Tagetes erecta*; *T. patula*’ (Malaret, *Lexicón*, s.v. *cempoal*, del mex. *cempasúchil* o *cempoalxochitl* ‘veinte flores’).

Consta la forma indígena náhuatl *çempualçuchil* en el *Tractado* de Farfán: “Tomen de las rosas que llaman *çempualçuchil* y de la yerua de la Golondrina” (f. 288v). En Sahagún se documenta *cempoalxóchitl* o *cempoalxúchitl* ‘ciertas flores o hierbas silvestres’ de Nueva España: “tenian en la mano aquellas flores que se llaman *cempoalxóchitl*” (*Historia*, p. 74); “Estas flores que se llaman *cempoalxúchitl* son amarillas y de buen olor y hermosas. Hay muchas de ellas, que ellas se nacen y otras que las sembran [sic] en los huertos. Son de dos maneras: unas que llaman hembras *cempoalxúchitl* y son grandes y hermosas; otras hay que llaman macho *cempoalxúchitl*; no son tan hermosas ni tan grandes” (p. 909). En náhuatl *cempoalxúchitl* (*cempoalxóchitl*) era expresión compuesta de *cempoalli* ‘veinte’ y *xochitl* ‘flor’<sup>42</sup>. En este mismo sentido, el propio Hernández da la equivalencia de *cempoalxóchitl*: “flores de veinte hojas”. Los nahuatlismos *cempasúchil*, *cempoaljóchitl* y *cempoal* se hallan incorporados en el español de Méjico<sup>43</sup>.

*CITZICASTLI* (Amér. Cent.) ‘arbusto silvestre, especie de ortiga, espinoso, de tallo fibroso que se utiliza para cordelería. Tiene hojas grandes, alternas,

<sup>41</sup> Vid. JUAN DE CÁRDENAS, *Primera Parte de los Problemas y secretos maravillosos de las Indias* (México, Pedro Ocharte, 1591), Facsímil: Madrid, ECH, 1945. Cf. DCECH, s.v. *achiote*; BUESA, *Indoamericanismos*, p. 47; MORÍNIGO, *Diccionario*, s.v. *achiote* (< náhuatl *achiotl*); VALVERDE, *Drogas*, N° 5: *achiote*. Se documenta en Fr. D. Landa (1566), vid. M. ALVAR, “Las relaciones de Yucatán en el siglo XVI”, RFE LV (1972), p. 25. Como hispanismo se introdujo *achiote* en francés, CIORANESCU, *Hispanismos*, p. 17.

<sup>42</sup> Vid. MOLINA, *Voc. mex.*, s.v. “Cempoalli. vel *cempoalteitl*. veynte”.

<sup>43</sup> DRAE, XX<sup>a</sup>, s.v. *cempoal* (Méj.) ‘clavel de las Indias’; SANTAMARÍA, *Diccionario*, s.v. *cempasúchil* ‘planta herbácea, mejicana, de la familia de las compuestas, que produce flores amarillas muy usadas para adornar las tumbas. Llámase también por esto, *flor de muerto*, y en España *clavel de Indias*, *Tagetes erecta* L., *T. multisetata*’; vid. SÁNCHEZ-MONGE, *Plantas*, N° 3591: *Tagetes erecta* L., esp. Amér. *cempasuchil* (Méj.).

dentadas, verdes, peludas por encima y más pálidas en la parte inferior; flores amarillas agrupadas y por fruto una baya blanca' (DRAE, XX<sup>a</sup>, s.v. *chichicaste*).

El término *tzitzicatzli* (o *citizicastli*) constituye un nahuatlismo, de cuyo valor exótico y extranjero tiene conciencia Farfán: "Las vnas se llaman *Colotzitzicatzli*, y crecen mucho. Las otras [hortigas] se llaman *Citizicastli*, y son menores, y nascen junto a las Açequias" (*Tractado*, f. 204-204v). F. Hernández anotó la forma náhuatl *tzitzicatzli*, especie que los botánicos identifican como *Urtica species* o *Jatropha urens* L.<sup>44</sup>. A partir del étimo náhuatl, se han originado varios préstamos léxicos usados en América (*chichicaste*, *chichicate*, *chichicascle*, *chichicastle*, *chichicaxtle*, *chichicastre* y *chichicastón*).

**COCOLMECATL** 'planta de la familia de las liliáceas, del mismo género que la zarzaparrilla' (DRAE, XX<sup>a</sup>, s.v. *cozolmeca*).

El término náhuatl *cocolmecatl* (o *cocomecatli*) aparece frecuentemente en el *Tractado* como vocablo todavía indígena y exótico, sin acomodación gramatical: "Entre muchas plantas medicinales que el doctor Francisco Hernandez Prothomedico halló en esta nueva España [...] fue vna rayz de vna planta que llaman *Cocolmecatl*, y por otro nombre *Olcatatzan*. Escribio della muchas y muy grandes virtudes" (*Tractado*, f. 206-206v); "conforme a lo que el escriuio de ella a mi parescer esta rayz del *Cocolmecatl* es la que los Portugueses traxeron de la India" (*Tractado*, f. 206v); "Y lo que ellos dixeron, dixo tambien el doctor Francisco Hernandez del *Cocolmecatl*" (*Tractado*, f. 206v); "esta rayz del *Cocolmecatl* es como la de las Cañas de Castilla, es ñudosa y con vnas puntas como puas" (f. 206v); "Esta rayz del *Cocolmecatl* es caliente" (f. 207); "El que tuuiere necessidad del *Cocolmecatl*, conoscerlo ha en los tallos roxos, largos, con vnos nudos" (f. 207), etc. Hay también documentación de *cozolmeca* en autores franciscanos y dominicos, junto a otras denominaciones indígenas y patrimoniales (*olcatatzan*; *palo colorado*, *palo de la vida*, *palo chino*, etc.) para nombrar esta especie botánica, de la familia de las liliáceas y del género *Smilax*, originaria del Nuevo Mundo. Francisco Hernández (h. 1571-1577) describió cierta planta (*cococtemécatl* o *cocoztámal*), identificada por los botánicos con la especie *Clematis dioica* L., de la familia de las *compuestas*<sup>45</sup>. La descripción que hizo Farfán del *cocolmecatl* coincide con la descripción de la

<sup>44</sup> Vid. VALDÉS, *Plantas*, pp. 74-75; SÁNCHEZ-MONGE, *Plantas*, N° 1995.

<sup>45</sup> Vid. VALVERDE, *Drogas*, N°s 243 y 279; VALDÉS, *Plantas*, pp. 114 y 117.

zarzaparrilla o *raíz de China* de Monardes (1565): “es vna rayz, como rayz de caña, con algunos ñudos, de dentro es blanca, y alguna con el blancor tiene vn color ruuio, es de fuera colorada [...] es la planta como vnos carrizos, solamente se aprouechan de la rayz con la qual se curan los indios”. En Europa era bien conocida desde antiguo la especie botánica *Smilax china*, vulgarmente llamada *raíz* o *palo de china*. Cuando se descubrieron nuevas especies de zarzaparrillas, del género *Smilax*, en América (*Smilax aristolochiaefolia*, en Nueva España; *Smilax regelii*, en Honduras; *Smilax febrifuga*, en Ecuador; *Smilax cordifolia*, *Smilax pseudochina* o *mejicana*, etc.), tales zarzaparrillas entraron en competencia con ésta para curar la sífilis.

Desde el punto de vista de la filiación indoamericana, se trata de un vocablo advenedizo del náhuatl que ha dejado como soluciones españolas las formas mejicanas *cozolmecca*, *cocolmecca* y *cocolmecatē*<sup>46</sup>. Según Vetancurt, *cocomecatli* significa ‘medicina de sogá retorcida’, de *mecatli* ‘cuerda’ y *patli* ‘medicina’, aunque debe añadirse el lexema *cozollī* ‘cuna’ (de este arbusto hacían los indios las cunas)<sup>47</sup> y además Hernández tradujo *cozolmecatli* por “cuerda de cuna”<sup>48</sup>.

#### COLOTZITZICASTLI ‘cierta especie de ortiga’.

Debe de tratarse de una especie de urticácea (*Urea baccifera* L.) o de cierta variedad de *chichicaste*, del género *Jatropha* (*Jatropha urens* o *Tragia volubilis*) y de la familia de las *euforbiáceas*<sup>49</sup>: “Las vnas [hortigas] se llaman *Colotzitzicastli*, y crecen mucho” (*Tractado*, f. 204-204v); “poluos de vnas Hortigas, que los Indios llaman *Colotzitzicastli*” (f. 210). De estas citas se deduce que es todavía voz plenamente indígena, sin aco-

<sup>46</sup> La Academia señala uso mejicano, *vid.* DRAE, XX<sup>a</sup>, s.v. *cozolmecca*; lo mismo MALARET, *Lexicón*, s.v. *cozolmecca* (Méj.) ‘planta’; s.v. *cuculmecca* (Hond. y Salv.) ‘planta medicinal, *Dioscorea macrostachya*, Benth.’; y SANTAMARÍA, *Diccionario*, s.v. *cocolmecca*, *cozolmecca* y *cocolmecatē*.

<sup>47</sup> *Vid.* SANTAMARÍA, *Diccionario*, s.v. *cocolmecca*; MALARET, *Lexicón*, s.v. *cocolmecca*, de *cocolmecatli* ‘cuna de niño’ y *mecatli* ‘soga, cuerda’ (Méj.) ‘plana de cuyo tallo duro y ligero se fabrican bastones. *Smilax rotundifolia*’; *vid.* además s.v. *cozolmecca* (Méj.) y s.v. *cuculmecca* (Hond. y Salv.); MACAZAGA, *Nahuatlismos*, s.v. *cozolmecca*, parte de un étimo náhuatl *cococtemecatli*, de *cócoc* ‘acre’ y *temecatli* ‘hierba purgante’; *vid.* MEJÍAS, *Préstamos*, 40 y 73, *cocolmecatē* < náh. *cocol mecatli* ‘arbusto que los indios utilizaban para hacer bastones por su resistencia’.

<sup>48</sup> *Vid.* VALVERDE, *Drogas*, N° 75; VALDÉS, *Plantas*, p. 131.

<sup>49</sup> *Vid.* SÁNCHEZ-MONGE, *Plantas*, N° 1995: *Jatropha urens* L.; N° 3756: *Urera baccifera* (L.) Gaud.; N° 3661: *Tournefortia hirsutissima* L., esp. Amér. *chichicaste de alacrán* (Guat.); para los comentarios botánicos sobre esta ortiga mejicana, descrita por Francisco Hernández, *vid.* VALDÉS, *Plantas*, pp. 74-75.

modación alguna al español. En cuanto a la filiación de *colotziticastli* o *colotziticaztli*, habrá que pensar en un compuesto del náhuatl *tzitizicaztli* 'ortiga' (de donde *chichicaste*, *chichicastle* o *chichicascle*) y de *colotl* 'alacrán' (Molina, *Voc. mex.* s.v.); sin duda, el roce de estas ortigas produciría un dolor tan intenso como la picadura del alacrán. En este sentido, creemos que resulta necesario citar aquí el ilustrador testimonio de F. Hernández: *colotziticaztli* u *ortiga de escorpión* (del náhuatl *colotl* 'alacrán, escorpión'), que nos ayuda a determinar el origen<sup>50</sup>.

*COPAL* (Voz mejicana que designaba todas las resinas que se quemaban en los templos) 'nombre común a varios árboles de la familia de las *burseráceas*, de las cuales se extrae la resina de este mismo nombre' (DRAE, XX<sup>a</sup>, s.v.).

Del árbol del copal extraían una resina utilizada en las ceremonias religiosas y en sahumerios para curar ciertas enfermedades. Tanto la resina como el árbol recibían el nombre náhuatl *copalli*. Seguramente, el término se aplicaba al árbol *Protium copal*, de la familia de las *burseráceas*, el auténtico *copal* o *copal de Veracruz*, aunque hay muchas especies mejicanas del género *Protium* y *Bursera*<sup>51</sup>. El indigenismo se documenta en Sahagún, B. Las Casas, Motolinía, Díaz del Castillo, Acosta, Cervantes de Salazar y otros. Entre los autores de tratados científicos que se ocupan del *copal* se halla Farfán: "*Copal* molido vna onça" (*Anothomia*, f. 247v); "Tengo por experiencia que dos dramas de *Copal* molido tomadas [...] detienen las camaras [...] *Copal* molido dos dramas, mesclenlo y tibio lo reciba el enfermo" (*Tractado*, f. 20); "sangre de Drago, Bolarmenico y *Copal*, de cada cosa quatro dramas" (f. 20v); "Si las camaras fueren muchas, y el dolor del vientre fuere muy grande [...] echen estos poluos, *Copal*, Encencio y Arrayhan de cada cosa vn poco" (f. 22); "con vnos paños muy calientes y sahumados con romero, ó con *copal*, ó alhuzema" (f. 274). Se halla difundido el préstamo náhuatl en tierras de Cuba, América Central, Ecuador, Perú y Argentina, como nombre del árbol resinoso y de la propia resina<sup>52</sup>.

<sup>50</sup> Vid. VALDÉS, *Plantas*, p. 74.

<sup>51</sup> Vid. SÁNCHEZ-MONGE, *Plantas*, N<sup>os</sup> 673, 1091, 1896, 2952, 3094 y 3329.

<sup>52</sup> SANTAMARÍA, *Diccionario*, s.v. *copal*; MALARET, *Lexicón*, s.v. *copal* (Arg., Ec., Méj. y Perú) 'árbol resinoso, *Hymenaea courbaril*'; PICHARDO, *Diccionario*, s.v. *copal* "(Voz ind.) del mejicano *Copatli*. Arbol silvestre que produce la resina balsámica de su nombre, seca y brillante al romperla: se encuentra a orilla de los rios y sierras [...]"; MORINIGO, *Diccionario*, s.v. *copal* 'nombre de toda clase de resina'. // (Cuba y Méj.) 'nombre común de varios árboles resinosos del género *Elaphrium*. Las especies más conocidas son *E. jorullense* y *E. aloexylon*' // 'la resina producida por estos árboles, que se usa como incienso'.

**EPAÇOTE** (Amér. Cent. y Méx.) ‘plana quenopodiácea de unos 80 cm de altura, muy usada en medicina popular, *Chenopodium ambrosioides*’ (Malaret, *Lexicón*, s.v. *epazote*).

El *Chenopodium ambrosioides*, planta herbácea, aromática, de propiedades estimulantes, perteneciente a la familia *quenopodiáceas* y al género *Chenopodium*, era muy utilizada en medicina popular y en la condimentación de comidas. Oriunda de Méjico, se ha extendido mucho por el sur y centro de Europa. En el Perú se conoce otra especie del mismo género, el *Chenopodium pinnatisecta*, llamada *paico* peruano<sup>53</sup>. Se trata de una planta novohispana y el nombre indígena *epaçote* (y *epaçotl*) procede de la lengua náhuatl. Por ello se documenta en los tratados mejicanos de Cárdenas (1591) y Farfán (1592): “el mayz se mezcla con chile, miel, o *Epañote*” (Cárdenas, *Problemas*, f. 143v); “La yerua que llaman *Epañotl* cozida” (*Tractado*, f. 274). Así, pues, nos encontramos ante dos variantes del nahuatlismo, *epázotl* (de *épatl* ‘zorrillo’ y *tzotl* ‘sudor’)<sup>54</sup>. También el Dr. Francisco Hernández había escrito acerca “Del *epázotl* o hierba olorosa” (*Historia Natural*, Libro VIII, capítulo XL), identificado en la literatura botánica con el *Chenopodium ambrosioides* L.<sup>55</sup>.

En consecuencia, la más temprana datación de *epazote*, que el DCECH (s.v. *pazote*) sitúa en 1836 (E. Pichardo, *Vocabulario cubano*, 1ª ed.), hay que adelantarla hasta 1591, si bien ya estaba en Sahagún. Entre las variantes del nahuatlismo, recogidas por los lexicógrafos, pueden citarse *epazote*, *epasote*, *hepasote*, *ipazote*, *apasote*, *pazote*, etc.<sup>56</sup>.

**ETZPATLI** ‘planta con la que se preparaban cocimientos medicinales’.

F. Hernández recogió en la Nueva España el término náhuatl *etzpatli*, del que los científicos no han anotado ningún comentario botánico<sup>57</sup>. Nuestro único testimonio de *etzpatli* en fuentes americanas procede del *Tractado* de Farfán, quien deja constancia expresa de ser todavía forma náhuatl rara y exótica, por lo advenediza: “Tomen la cantidad de vn dedo de vna corteza (que llaman *Etzpatli*, y la ay en los tiangues)” (*Tractado*, f. 211). Sahagún recomienda para enfermedades pectorales “bever el agua del *etzpatli*, hecho

<sup>53</sup> Vid. SÁNCHEZ-MONGE, *Plantas*, N<sup>os</sup> 926-941, para las distintas especies del género *Chenopodium* y sus nombres populares.

<sup>54</sup> Vid. DCECH, s.v. *pazote*; BUESA, *Indoamericanismos*, p. 47; MALARET, *Lexicón*, s.v. *epazote* (del mejic. *epazotl*); MORÍNIGO, *Diccionario*, s.v. *epazote* (< náhuatl *épatl* ‘zorrino’ y *tzotl* ‘suciedad’); DRAE, XX<sup>a</sup>, s.v. *epazote* (del mejic. *epazotl*).

<sup>55</sup> Vid. VALDÉS, *Plantas*, p. 181.

<sup>56</sup> Vid. DRAE, XX<sup>a</sup>, s.v. *epazote* (Méj.) y *pazote*.

<sup>57</sup> Vid. VALDÉS, *Plantas*, p. 182.

de diversas yervas, coziéndose mucho y mezclándose con pepitas y chile” (*Historia*, p. 738). También aconseja tomar, con alguna bebida, “el panecico que se llama *ezpatli*, que se haze de diversas yervas, moliéndolo y rebolviéndolo con el agua” (p. 740).

*GUAYACAN* ‘árbol de América tropical, de la familia de las cigofiláceas, que crece hasta unos 12 metros de altura, con tronco grande, ramoso, torcido, de corteza dura, gruesa y pardusca; la madera, de color negruzco, es muy dura y se emplea en ebanistería y en la construcción de máquinas y contiene una resina aromática amarga, de color rojo obscuro, que se emplea en medicina como sudorífico muy activo’// ‘madera de este árbol, llamado en algunos lugares palo santo’ (DRAE XX<sup>a</sup>, s.v. *guayacán*).

Los españoles aprendieron en Haití el uso medicinal del guayacán (*Guaiacum officinalis*) de origen insular, cuya resina supuestamente curaba las llagas y bubas. El árbol era grande y parecido a una encina –al decir de Monardes–, tenía muchas ramas, hojas pequeñas, flores amarillas que echaban un fruto redondo, con pepitas duras, y era abundante en Santo Domingo y San Juan de Puerto Rico. Crece el *Guaiacum officinalis* en las costas atlánticas de América Central y del Caribe y en otro lugares. Se conocen diferentes especies (*Guaiacum sanctum*, *G. palmeri* y *G. coulteri*) que apenas difieren entre sí por su composición química<sup>58</sup>. Para Monardes, el guayacán procedía del mismo lugar que la enfermedad que curaba: “Porque las buuas vinieron a estas partes de las indias, y las primeras de Sancto Domingo” (N. Monardes, *Libro, que tra / ta de las cosas que traen de las indias occi / dentales, que siruen al vso de medicina*, Sevilla, Sebastian Trugillo, 1565, f. 22). Sin embargo, con el transcurso del tiempo se comprobó que la eficacia antisifilítica del guayacán era puramente imaginativa: los enfermos morían y los mismos médicos que habían alabado las propiedades del guayacán lo rechazaban en medicina. Los españoles lo llamaron también *palosanto* y creían, como el mismo Farfán, que su madera y sus hojas curaban: “la cura que (para el mal de Bubas) se ha de hazer con el agua del *Guayacan*” (f. 217v). La voz aparece de modo recurrente en el tratado de *Anothomia* (1579): “dar al paciente los sudores del *Guayacan*” (f. 112); “tome el agua del *Guayacan*, la qual se hara desta manera, tomen del palo del *Guayacan* escofinado” (ff. 201v-202)<sup>59</sup>. En el *Tractado* de 1592 recono-

<sup>58</sup> Vid. VALVERDE, *Drogas*, N° 137: *guayaco*, con variedades botánicas de *guayacán* y con información sobre sus propiedades farmacéuticas; SÁNCHEZ-MONGE, *Plantas*, N°s 1001 y 3526.

<sup>59</sup> Vid. *Del modo de curar las Bubas con el agua del Palo, y con el xaraue que con el agua del se haze*, f. 217-222v.

ce que el guayacán requiere mayor atención de la que le podía prestar en esta obra donde reaparece el préstamo nuevamente documentado: “Tomen dos onças de çarçaparilla y vna del palo de *Guayacan* [...] Otros muchos remedios hallaran en este libro para la flaqueza del Estomago” (f. 8v); “Tome el agua del *guayacan* cozida y preparada” (f. 46-46v), etc.

Para Monardes, el término *guayacán* tenía origen americano y lo habían adoptado los españoles de las lenguas indígenas. En efecto, la procedencia de este término debe de ser taína, pues así lo han puesto de manifiesto diferentes investigadores<sup>60</sup>.

*GUEYNACAZTLE* (Méx.) ‘árbol gigantesco de frutas y vainas aplastadas y enroscadas en figura de oreja. *Enterolobium cyclocarpum*’ (Malaret, *Lexicón*, s.v. *guanacaste*).

Los nombres *guanacaste* y *sochinacaste*, junto a otras soluciones procedentes del náhuatl, corresponden a cierto árbol *leguminoso*, de vainas arrugadas, a cuyo fruto llamaban *orejuela*<sup>61</sup>, documentado por Farfán “diez orejuelas de *Hueynacaztli*” (*Tractado*, f. 210). Del vocablo indígena *gueynacastle* o *hueynacaztli* (del náhuatl *cuáhuit* ‘árbol’ y *nacaztli* ‘oreja’) proceden los términos *guanacaste*, *conacaste*, *cuanacastle*, *cuanacastle*, *huanacastle*, *huinecastle*, *juanacaste*, *juanacastle* y *nacastle* recogidos en el *Diccionario* de Santamaría<sup>62</sup>. Valverde anota diversas variantes fonético-ortográficas: *hueynacaztli*, *cuaunacastle*, *guanacaste*, *guanacastle*, *huana-castle* y *hueynacastle*, en las obras de los autores franciscanos y dominicos<sup>63</sup>.

<sup>60</sup> Vid. FRIEDERICI, *Wörterbuch*, s.v. *guayacán*; DCECH, s.v. *guayacán*; BUESA, *Indoamericanismos*, p. 29; SANTAMARÍA, *Diccionario*, s.v. *guayacán*; MORÍNIGO, *Diccionario*, s.v. *guayacán*. Hay documentación literaria en Mártir de Anglería, Fernández de Oviedo (1526), B. Las Casas y otros cronistas.

<sup>61</sup> Esta especie botánica corresponde a *Cymbopetalum penduliflorum* en F. Hernández, vid. VALDÉS, *Plantas*, p. 200; vid. SÁNCHEZ-MONGE, *Plantas*, N° 1502: *Enterolobium cyclocarpum* Griseb., esp. Amér. *guanacaste* (Hond., Méj., P. Rico), *conacaste* (Guat.), *conocaste* (Guat.), *Juan de Acaste* (Hond.), *Juana Costa* (Méj.).

<sup>62</sup> Vid. MOLINA, *Voc. mex.*, s.v. “Quauitl. arbol, madero o palo” [f. 88]; s.v. “Nacaztli. oreja” [f. 62v]. SANTAMARÍA, *Diccionario*, s.v. *guanacaste* ‘árbol gigantesco de las leguminosas, propio de la región ístmica y central de la América, en tierra caliente; echa frutos en vainas enroscadas, a lo cual debe su nombre; la madera se usa en construcciones rurales; hojas compuestas de hojuelas menudas que se cierran por la noche; la semilla se emplea como medicamento contra mordedura de víboras. No es la misma planta que llamaban así los aztecas; ésta era una enredadera. Lleva numerosos nombres vulgares a través de su área de dispersión: *orejón*, *parota*, *piche*, *cascabel*, *sonaja* (*Enterolobium cyclocarpum*)’.

<sup>63</sup> Vid. VALVERDE, *Drogas*, N° 151.

*MATALISTE* 'plantita comelinácea, rastrera, de hojas lanceoladas, moradas o purpúreas por el envés y verdes por la cara, de limbo coriáceo, con rayas longitudinales plantadas o broncíneas. El cocimiento de estas hojas se usa como remedio eficaz contra la disentería' (Santamaría, *Diccionario*, s.v. *mataliste*).

Disponemos de abundante documentación histórico-científica (hasta 40 ocurrencias) de *Matlalitzic* en el *Tractado* (1592): "rayz del *Matlalitzic*, que no es muy calida, ni tiene olor, ni sabor malo [...] La rayz del *Matlalitzic* es de las nobles y seguras purgas, que ay en esta tierra, como yo muchas vezes he experimentado" (*Tractado*, f. 5v.-6); "El que pudiere hauer la rayz del *Matlalitzic*, tomela, como lo dixé arriba [...] El *Matlalitzic*, no tiene necesidad de esta preparacion, por ser mas templado" (f. 8); "Quien tuuiere la rayz del *Matlalitzic*, tome dos dramas de los poluos" (f. 18v); "el peso de vn tomin de poluos de la rayz del *Matlalitzic*" (f. 25v); "La rayz del *Matlalitzic* tengo por tan buena, como las mas templadas" (f. 32), etc. Sabemos que en la medicina indígena se empleaban las plantas del género *Ipomoea* y *Convolvulus*, de la familia de las *convolvuláceas*, por sus propiedades laxantes, pero se llegaron a confundir las especies entre sí, de donde, sin duda, proviene la confusión entre la raíz de Michoacán, de Jalapa y de *mataliste*.

El *matlalitzic* era una "singularísima raíz" de una planta, perteneciente a la familia de las *convolvuláceas* e identificada con la especie *Commelina pallida*, *C. difusa* o *C. erecta*, usada en Méjico, por sus propiedades medicinales y de la que proporcionan datos farmacéuticos Mendieta (*Historia*, Méjico, 1596) y Vetancurt (Méjico, 1697). Según este último, el *matalitzic* era una de las tres especies de *purga de Mechoacán*: "Matalitzic, es una raíz gruesa que mana leche de la cual proceden unos tallos volubles, y delgados con las hojas a manera de corazón, aunque pequeñas; las flores rojas que tiran a azul oscuro, la fruta en forma de pepino cubierta con un vello blanco, y llena de simiente blanca con algunos hijillos, usan de la leche para purga como de los polvos de la raíz, y del zumo [...] entre todas el *Matlalitzic* es la mayor, dáse en los montes y cerros de la Amilpa y Ayotzinco entre piedras"<sup>64</sup>. El término náhuatl *matlalitzic* (especie del género *Commelina*) aparece en la *Historia Natural* de la Nueva España de Hernández<sup>65</sup>. En Méjico permanecen las soluciones *matalí*, *matalís* y *mataliste* (del náhuatl *matlalin* 'color verde oscuro' o *matlaltic* 'cosa de color verde oscuro' y de *itzic* 'cosa fría'<sup>66</sup>).

<sup>64</sup> VALVERDE, *Drogas*, N<sup>os</sup> 209 y 322.

<sup>65</sup> Vid. VALDÉS, *Plantas*, p. 189.

<sup>66</sup> Vid. MOLINA, *Voc. mex.*, s.v. "*Matlalin*. color verde oscuro"; "*Matlaltic*. cosa de color verde oscuro"; MOLINA, *Voc. cast.* (1571) s.v. "Frío [...] yztic"; SANTAMARÍA, *Diccionario*, s.v. *mataliste*.

**MATLATIN** 'cierta planta medicinal de flores azules'.

Se vendía en los mercados de la Nueva España, según había comprobado Farfán, por sus propiedades medicinales: "echen en ella tantas flores (como una Nuez) de *Matlatin*, que venden en los tiangues" (*Tractado*, f. 211); "La rayz de las flores azules que dixen (llamadas *Matlatin*)" (f. 211v). El término *matlatin* es de origen náhuatl, donde significaba 'color verde oscuro' según Molina (*Voc. mex.*, s.v.). Tiene aún el carácter sociolingüístico de término raro y exótico.

**MECASUCHIL** 'planta de la familia de las piperáceas, cuyo fruto, de sabor muy fuerte, empleaban los habitantes de Méjico para perfumar el chocolate y otras bebidas en que entraba el cacao' (DRAE, XX<sup>a</sup>, s.v. *macazuchil*).

El término náhuatl *mecaxúchitl* (y su variante *mecaxóchitl*) se documenta en la *Historia* de Sahagún y en Francisco Hernández (*Piper amalago* L., de la familia de las *piperáceas*); por su parte, Vetancurt (Méjico 1697) anotó varias observaciones botánicas y farmacéuticas del mecaxochil (*mecaxixil* y *mecaxoxil*)<sup>67</sup>. Desde el punto de vista de la procedencia, el náhuatl *mecaxóchitl* se formó de *mecatl* 'cuerda' y *xóchitl* 'flor'. Deben tenerse en cuenta las declaraciones de Cárdenas, para quien *mecasuchil* significa 'rosa a modo de hebra' y 'haz o ramillete oloroso' (Cárdenas, *Problemas*, f. 110v)<sup>68</sup>. En el *Tractado* se documentan dos variantes ortográficas, *mecasuchil* y *mecaxuchil*: "tomen dos vaynillas de *Mecaxuchil* (f. 210); "Para deshazer las piedras de los riñones, tomen vn manajo de *Mecasuchil*, y vna vaynilla de *Tilixuchil*" (f. 211). El nahuatlismo se ha conservado en Méjico con diferentes variantes recogidas en los repertorios lexicográficos: *mecasúchil*, *mecaxóchil*, *macazuchil*, aunque para Morínigo la única característica de Méjico es *mecasúchil*<sup>69</sup>.

**MECHOACAN** 'raíz de una planta vivaz de la familia de las convolvuláceas, oriunda de Méjico, parecida a la enredadera de campanillas: es blanca, gruesa, fusiforme y harinosa, y su fécula se ha usado en medicina como purgante' (DRAE, XX<sup>a</sup>, s.v. *mechoacán*. De *Michoacán*, Estado de Méjico).

<sup>67</sup> Vid. VALDÉS, *Plantas*, pp. 128-129; y VALVERDE, *Drogas*, N° 212 (*mecaxochil*) y N° 344 (*vainilla*).

<sup>68</sup> En MOLINA, *Voc. mej.* "*Mecatl*. cordel, o sogá, o açote de cordeles" [f. 55]; "*Xochitl*. rosa, o flor" [f. 160]. Anteriormente, en MOLINA, *Voc. cast.* (1555), s.v. "Flor generalmente. *xuchitl*" [f. 125]; vid. DRAE, XX<sup>a</sup>, s.v. *macazuchil* < *meca zochitl*; de *mecatl* 'cuerda' y *zochitl* 'flor'; MORÍNIGO, *Diccionario*, s.v. *mecasúchil*.

<sup>69</sup> Vid. MALARET, *Lexicón*, s.v. *mecasúchil*, *mecaxóchitl* y *macazuchil*; y SANTAMARÍA, *Diccionario*, s.v. *mecaxóchil* y *mecasúchil*; MORÍNIGO, *Diccionario*, s.v. *mecasúchil*.

Nicolás Monardes consideraba la raíz de *Mechoacán* una “purga excelentissima” y se ocupó por extenso de ella (1565): “Dare aqui vna breue relacion, para que sea preludio para tractar de la rayz del Mechoacan, de que fue nuestro principal intento escreuir” (f. 43v-44)<sup>70</sup>. Los españoles trajeron mechoacán de Nicaragua y Quito. Según Monardes, se cultivaba en huertas y con él se hacían conservas y confituras. El nahuatlismo se tomó del topónimo mejicano *Mechoacán*, el lugar donde la especie abundaba. Se documenta en los tratados de Farfán, con una importante frecuencia: “es buena purga [...] la raiz de *Mechoacan*” (*Anothomia*, f. 55); “quatro dragmas de poluos de la rayz de *Mechoacan*” (f. 73); “purguese con los poluos de *Mechoacan*” (f. 227), etc.<sup>71</sup>; “la rayz de *Mechoacan* que dizen, la qual se halla ya en muchas partes, tome seys tomines de peso de ella” (*Tractado*, f. 5v); “Tuesten vn poco dos dramas de rayz de *Mechoacan*, y molida la desaten en agua azerada” (f. 18v); “Y si no los huuiere [poluos de la rayz de Matlaliztic], sean de los de *Mechoacan*. Y quando no ay mas que el *Mechoacan*, tomen el peso de ocho tomines” (f. 26); “dos tomines de poluos de rayz de *Mechoacan*” (f. 29). Para los científicos, el término indoamericano designaba varias especies botánicas, la *Ipomoea alata*, *I. alatipes* y *Convolvulus mechoacana*, de la familia de las *convolvuláceas*, conocidas comúnmente con el nombre *michoacán* o *mechoacán*<sup>72</sup>.

*NACAZXUCHIL* (Amér. Centr. y Jalisco) ‘árbol gigantesco de frutas y vainas aplastadas y enroscadas en figura de oreja. *Enterolobium cyclocarpum*’ (Malaret, *Lexicón*, s.v. *guanacaste*)<sup>73</sup>.

Este era el nombre de una planta de la Nueva España, cuyo fruto tenía propiedades medicinales: “Para deshazer las piedras de los riñones [...] quinze granos de *Nacazxuchil*” (*Tractado*, f. 211). La forma náhuatl está compuesta de *nacaztli* ‘oreja’ y de *xúchil* ‘flor, manojo de flores’, ambas en A. de Molina. Otros compuestos: *xochinacastle*, *xochinacaztli* y *xuchinacaztli* ‘orejuela, planta aromática’, que *nacazxuchil*, se diferencian en el orden de los elementos. Así, pues, *nacazxuchil* ‘flor de la orejuela’ y *gueynacastle* ‘árbol de la orejuela’, coinciden en el significado de ‘árbol corpulento’, al que llaman *orejuela*, por la figura de sus vainas<sup>74</sup>.

<sup>70</sup> Vid. N. MONARDES, *Libro, que trahta de las cosas que traen de las indias occidentales, que siruen al uso de medicina*, Sevilla, en casa de Sebastian Trugillo, 1565, ff. 49-65v.

<sup>71</sup> Más doc. en *Anothomia*, f. 73, 230v, 231, 234, 245, 251, 255v y 262v.

<sup>72</sup> Vid. VALVERDE, *Drogas*, N<sup>os</sup> 213 y 322; y MALARET, *Lexicón*, s.v. *michoacán*.

<sup>73</sup> Cf. SANTAMARÍA, *Diccionario*, s.v. *orejuela* ‘*Cymbopetalum penduliflorum*, planta silvestre de las anonáceas, propia de Centro América y Chiapas. Produce una flor cuyos pétalos secos traen de este Estado a vender a los mercados de Tabasco como especia usada para dar sabor fuerte al chocolate a modo de pimienta’.

<sup>74</sup> Vid. MALARET, *Lexicón*, s.v. *guanacaste*; cf. VALVERDE, *Drogas*, N<sup>os</sup> 231 y 224

*OCOTE* 'especie de pino muy resinoso, cuya madera, hecha rajadas, sirve para encender los hornos, hacer luminarias y alumbrar las chozas de los indios' (DRAE, XX<sup>a</sup>, s.v. *ocote*. Guat. y Méx.).

Este árbol forestal originario de América del Norte pertenece a la familia de las *pináceas* y sus frutos son comestibles. Los botánicos clasifican tal especie como *Pinus cembroides* Zucc., común en Méjico y EE.UU. En la Nueva España usaban las ramas del *ocote* como teas para el alumbrado y la resina del tronco como medicina<sup>75</sup>: "si vntan muchas vezes vn palito de *Ocote* en Chile seco y molido, y se escaruan con el los dientes y las muelas, quita el dolor" (*Tractado*, f. 161); "(quando duelen los dientes y las muelas) se los limpian a menudo con vn palito de *ocote* vntado con poluos de chile seco" (f. 193). El préstamo *ocote*, documentado ya en Sahagún, procede del náhuatl *ócotl* 'tea, astilla de pino', abreviación de *ocotl quauitl* 'pino'<sup>76</sup>. El indigenismo figuraba ya en Molina, *Voc. cast.* (1555), s.v. "Hacha de tea o *ocotl* para alumbrar". En Bernabé Cobo, a mediados del s. xvii, alternan las formas *ocot* y *ocote*. El préstamo se ha difundido en varios países y tiene gran capacidad para producir derivados y acepciones nuevas<sup>77</sup>.

(*nacazcolotl* 'cierta yerba tintórea' mexicana; *nacascalote* 'planta leguminosa de cuyas vainas semejantes a algarrobas se sacaba tinta negra para escribir y teñir', en Guatemala; y MOLINA, *Voc. mex.* s.v. "Nacazcolotl, agallas para hazer tinta").

<sup>75</sup> Vid. SÁNCHEZ-MONGE, *Plantas*, N<sup>o</sup> 2808: *Pinus cembroides* Zucc., *ocote* (Méj.); ANTONIO DE ALCEDO, *Vocabulario de las voces provinciales de América*, in: *Diccionario Geográfico de las Indias Occidentales o América*, iv, pp. 259-374, Madrid, Atlas, BAE, 1967, s.v. *ocote* 'árbol de la Nueva España semejante al pino; las hojas se parecen a las del cedro, da de sí mucha resina o goma, y de sus ramas hacen los indios teas para alumbrarse, hay bosques de estos árboles, que llaman allí ocotales'.

<sup>76</sup> Vid. FRIEDERICI, *Wörterbuch*, s.v. *ocote* con 1<sup>a</sup> doc. en 1532 (Sahagún), 1568 (Díaz del Castillo), Durán (h. 1580) y otros; ALVAR, *Americanismos*, pp. 84-85; y para la doc. no literaria, vid. BOYD-BOWMAN, *Léxico xvi*, s.v. *ocote* (México, 1542-1543 y Ciudad de México, 1553); BOYD-BOWMAN, *Léxico xvii*, s.v. *ocote* (Michoacán h. 1650) "(un indio) llevando un ocote encendido". Francisco Hernández llamaba *ócotl* a una variedad novohispana de pino, VALDÉS, *Plantas*, p. 68.

<sup>77</sup> Vid. MALARET, *Lexicón*, s.v. *ocote* (Amér. Cent. y Méj.) 'árbol elegante, piramidal, especie de pino resinoso, *Pinus teocote*'; MORÍNIGO, *Diccionario*, s.v. *ocote* 'nombre popular del pino del país, que es una conífera del género *Pinus*, típica de la meseta central mexicana; la madera es muy resinosa y la usan los campesinos como tea para alumbrar'; SANTAMARÍA, *Diccionario*, s.v. *ocote* 'aztequismo empleado como nombre vulgar de las plantas del género *Pinus*, coníferas de la familia especial de las pináceas, que crecen en las montañas y altos valles de clima frío. Son árboles cuyas hojas filiformes, muy duras, puntiagudas, hasta de cincuenta cms. son perennes. La madera es un combustible muy usado, haciéndola rajadas, y sirve como tea para el alumbrado, entre la gente pobre y campesina. Es propiamente el pino, del que existen múltiples especies y variedades'. El término se usa en más de un país, tiene bastantes derivados y ha generado nuevos significados, vid. M. SALA *et alii*, *El léxico indígena del español americano. Apreciaciones sobre su vitalidad*, Méjico-Bucarest, Academia Mejicana-Editura Academiei Române, 1977, p. 99, s.v. *ocote*<sup>1</sup>; y M. SALA (Coord.), *El español de América*, I: *Léxico*. Parte Primera, ICC, Bogotá, 1982, p. 149, s.v. *ocote*<sup>1</sup> y p. 245.

*OLCACATZAN* ‘nombre vulgar que dan en Veracruz a la planta mejicana más conocida por *cocolmecca*, *Smilax cordifolia*’ (Santamaría, *Diccionario*, s.v. *olcacatzin*).

Como hemos visto anteriormente, Farfán da como sinónimos *olcacatzan* –sólo se cuentan dos ocurrencias en el *Tractado*–y *cocolmecatl* (*cocomecatl*): “De las virtudes y effectos de la rayz del Cocolmecatl, y por otro nombre *olcacatzan*” (*Tractado*, f. 206); “Entre muchas plantas medicinales que el doctor Francisco Hernandez Prothomedico hallo en esta nueva España [...] fue una rayz de vna planta que llaman Cocolmecatl, y por otro nombre *Olcacatzan*” (f. 206). Farfán demuestra conocer los escritos de Hernández, en los que se describe el *olcacatzan*<sup>78</sup>. Con las nuevas especies descubiertas de *Smilax* –llamadas también *zarparrillas* y empleadas contra la sífilis en la medicina azteca–, se documentaron los nombres indígenas: *mecatli*, *olcacatzan*, *chiquimecatl*, *cuahumecatli*, *cocolmecca* y *cozolmecatl*, para especies de la misma planta (del género *Smilax*), cuya raíz contenía sustancias medicinales<sup>79</sup>. Respecto de la filiación del término, pensamos que es un nahuatlismo, aunque no consta en Molina y la fecha más temprana para su doc., por el momento, es el año 1592 (Farfán).

*OLOLIHUYQUI* ‘nombre que dan a una planta de la familia de las convolvuláceas, cuya semilla contiene un narcótico que emborracha y enloquece, produciendo efectos semejante a los del peyote, *Ipomoea sidaefolia*, Chois.’ // ‘solanácea de propiedades narcóticas’ (Santamaría, *Diccionario*, s.v. *ololiuque*).

Del nahuatlismo *hololisque* hemos documentado diversas variantes: *ololihuyqui* en Farfán, *ololuchqui* en Acosta y *ololihuyqui* en otros escritores: “Tomen media onça de *Ololihuyqui* (que es vna semilla) muy molida (*Tractado*, f. 205). El único testimonio lexicográfico moderno de *ololiuque* es de Méjico, donde lo recogió Santamaría. La planta, que en náhuatl clásico se denominaba *ololihuyqui*, era la más representativa de todas las incluidas en el grupo de plantas rituales. Era necesaria para la preparación de un

<sup>78</sup> VALDÉS, *Plantas*, p. 131; SANTAMARÍA, *Diccionario*, s.v. *cacatzin*, señala que Alcedo recogió la forma *oleacazan*, con probable errata, por *olcacazan*.

<sup>79</sup> Vid. SÁNCHEZ-MONGE, *Plantas*, N° 3430: *Smilax rotundifolia* L., herbácea de América del Norte, de rizomas comestibles que llaman en Méjico *cozolmecatl*; y el testimonio de F. Ximénez: “La planta que dicen *Cocolmecatl*, que otros llaman *olcacacan*, parece que pertenece en alguna manera a las especies de la China, porque tiene la raíz gruesa, casi redonda, roja grave y hebrosa de la cual salen unos tallos cerca de la raíz colorados volubles y delgados, y nudosos, llenos de zarcillos [...] dizen que hay dos especies”, *apud* SANTAMARÍA, *Diccionario*, s.v. *cocolmecca*.

ungüento llamado *teotlacualli*<sup>80</sup>. La procedencia de *hololisque* hay que buscarla en el náhuatl *ololiuhqui* ‘cierta planta de hojas redondas’<sup>81</sup>. Fr. A. Vetancurt, franciscano, nacido en Méjico y buen conocedor de la lengua náhuatl, describe las hojas de esta planta: son “como de culantro redondas, que de allí (dicen algunos), le vino el nombre de *Ololiuhqui*”<sup>82</sup>. Si acudimos al *Vocabulario* (1555) de Molina, encontramos la equivalencia del concepto de “redondez assi [como bola o botija]” con la expresión del náhuatl *ololiuhcayotl*. El testimonio de Sahagún es aún más preciso: “Hay otra yerva medicinal que se llama *ololiuhqui* [...] Tiene la raíz redonda y grande, como nabo” (*Historia*, p. 885). Parece evidente que determinadas características (la forma redondeada de las hojas, de las semillas o de la raíz) pueden explicar la motivación del término *ololiuhqui*.

*PICIETE* ‘tabaco, planta cuyas hojas contienen nicotina’.

Entre las diferentes especies botánicas de tabaco, pertenecientes a la familia de las *solanáceas* y al género *Nicotiana*, la más usada por los indígenas era, al parecer, la *Nicotiana tabacum*, seguida de la *Nicotiana rustica* (el *ytzyetl* de los aztecas) y de la *Nicotiana glauca* o *picietl*, cuyo gran contenido en nicotina y en otras sustancias químicas la convierten en planta muy tóxica, por lo que Farfán (1579) la equipara al *beleño*: “muelan vnas hojas de Beleño (que aca en esta tierra es el *Piciete*)” (*Anothomia*, f. 54v); “hojas de Beleño, o *Piciete*” (f. 56); “las hojas del Beleño, o del *Piciete*” (f. 73), etc. En consecuencia, a pesar de que hay muchas descripciones botánicas y farmacológicas que identifican *tabaco* y *piciete*, se hace necesario distinguir las diferentes especies del género *Nicotiana*. Hernández describe los caracteres botánicos de varias plantas (*píciatl*, *píciatl de garza*, *píciatl acuático*, *yetl*, *tlalyetl*, *quapócyetl*, *tabaco*, etc.), cuya clasificación científica no siempre se ha logrado<sup>83</sup>. El término *piciete* se documenta en otras fuentes de carácter histórico-científico (Monardes 1571 y Cárdenas 1591) y en el *Tractado* (1592) de Farfán: “del *piçiete*, pueden tomar vn dia o dos” (*Tractado*, f. 71); “quatro hojas (de lo que llaman *piçiete*)” (f. 141v); “tanto *piciete* molido ò tabaco como vna Nuez” (f. 190v); “vn poco de *Piciete* o Tauaco molido” (f. 209v); “*piçiete*, y por otro nombre tauaco” (f. 219). *Piciete*

<sup>80</sup> Farfán recomienda la unción de *ololiuhqui* con “aceite rosado” y “cera blanca” para el dolor de gota (*Tractado*, f. 205). Vid. VALVERDE, *Drogas*, N° 214, donde describe la composición del ungüento llamado *medicina divina*, con *piciete* o *tabaco* y *ololiuhqui*.

<sup>81</sup> No se ha establecido una clasificación botánica definitiva, pero podría identificarse con *Rivea corymbosa*, vid. VALDÉS, *Plantas*, p. 201.

<sup>82</sup> Apud VALVERDE, *Drogas*, N° 230.

<sup>83</sup> Vid. VALDÉS, *Plantas*, pp. 51-52; y VALVERDE, *Drogas*, N° 299.

es término de origen náhuatl (< de *picietl* 'hierba de efectos narcóticos'), que alterna con *tabaco* en la documentación histórica y fue desplazado por este último, si bien en Méjico *piciete* se conserva todavía como nombre rústico del tabaco común<sup>84</sup>.

**PIPIZAHUA** 'planta de la familia de las compuestas, que tiene propiedades medicinales'.

Pertenece esta planta a la familia de las *compuestas* y la identifican los botánicos con *Perezia fruticosa*, *P. alamania* y *P. adnata*<sup>85</sup>. Se documenta el nahuatlismo en el *Tractado* de Farfán: "vn manojito de *Pipizahua* tan grueso como vn dedo" (f. 210v) y consta en las entradas del *Vocabulario mejicano-castellano* (1571) de Molina<sup>86</sup>. En opinión de Santamaría, del náhuatl *pipitzahuac* proceden las formas *pipitzahua*, *pizagua*, *pipitzagua* y *pipizahua*, supuestamente mejicanas.

**TABACO** 'planta de la familia de las solanáceas, originaria de América, que tiene olor fuerte y es narcótica' (DRAE, XX<sup>a</sup>, s.v. *tabaco*).

Entre todas las especies americanas del género *Nicotiana* (*solanáceas*), las llamadas *Nicotiana tabacum* y *Nicotiana rustica* eran las de mayor uso en América<sup>87</sup>. Bartolomé de Las Casas distinguía entre tabaco y *picietl*; lo mismo que Fr. Juan de Córdova (1568). En cambio, Motolinía (h. 1541), B. Cobo y A. Vetancurt (1697) sostenían que *tabaco* y *picietl* (*pizietl*) –voz de la Nueva España– eran la misma cosa. Según Dávila Padilla (1594), el *picietl* estaba compuesto de tabaco molido y otros ingredientes. J. de Acosta (*Historia*, 1590) y J. de Castellanos también documentan el término, de dudosa filiación y etimología, pues podría no ser un indigenismo<sup>88</sup>. Se ha

<sup>84</sup> Vid. FRIEDERICI, *Wörterbuch*, s.v. *piciete*, del náhuatl *picietl*, *yetl*, cuya doc. consta en Molina (1571), Sahagún (1532), en el texto inglés de Monardes (1571), en Muñoz Camargo (h. 1580) y otros; vid. MOLINA, *Voc. cast.* (1571) s.v. "Yerua medicinal que embeoda, y es como veleño. *picietl*"; y MOLINA, *Voc. mex.* s.v. "*Picietl*, yerua como veleño, que es medicinal"; para su uso regional, SANTAMARÍA, *Diccionario*, s.v. *piciete*; MORÍNIGO, *Diccionario*, s.v. *piciete* (anticuado).

<sup>85</sup> Vid. E. MARINETTO, *Datos de interés histórico farmacéutico contenidos en textos de escritores franciscanos en América*, Cátedra de Historia de la Farmacia y Legislación farmacéutica, Memoria de Licenciatura, Universidad de Granada, 1978, p. 140, con los nombres *pitzahuac* o *pipizahoac* y con la identificación de las especies botánicas.

<sup>86</sup> MOLINA, *Voc. mex.* s.v. "Pitzauac. cosa delgada, assi como varas, pilares, colunas, sogas y cosas largas y rollizas, o el camino, el viento delgado y sotil, los frisoles, lantejas, o cosa semejantes". En F. Hernández, *pipitzáhuatl* designa la especie *Stevia viscida* y otras del género *Eupatorium* y *Perezia* (*pipitzáhuac*), vid. VALDÉS, *Plantas*, p. 150.

<sup>87</sup> Vid. SÁNCHEZ-MONGE, *Plantas*, N° 2476.

<sup>88</sup> Vid. VALVERDE, *Drogas*, N° 299; M. ALVAR, *Juan de Castellanos. Tradición española y*

sostenido su procedencia de las lenguas indoantillanas; así lo afirman los testimonios de algunos cronistas y las opiniones de algunos investigadores<sup>89</sup>. Para Monardes, *tabaco* era sinónimo de *picietl* y sostenía su procedencia del topónimo *Tabasco*. A finales del xvi, en el *Tractado* de Farfán, encontramos indicaciones terapéuticas sobre el *tabaco*, sinónimo de *piciete*: “echenle tanto piciete molido ò tabaco como vna Nuez” (*Tractado*, f. 190v); “tengo experimentado, que [...] vn poco de Piciete o Tauaco molido en tres onças de vino [...] purgan muchas flemas gruesas y cuajadas” (*Tractado*, f. 209v); “Tomen dos partes de las hojas del piciete, y por otro nombre tauaco [...] que todo se vende en los tiangues, mesclenlos” (*Tractado*, f. 219).

**TECOMAHACA** ‘árbol americano de la familia de las gutíferas, con tronco sumamente grueso, que da una resina sólida, amarillenta y de olor fragante, y de la corteza hacen canoas los indios’ (DRAE, XX<sup>a</sup>, s.v. *tacamaca*).

Con este término indígena se nombran en América diferentes especies de árboles resinosos pertenecientes a la familia de las *burseráceas*. De ellos se extraía por incisión de la corteza una resina o sustancia medicinal, del mismo nombre, que estaba indicada para eliminar tumores, curar espasmos y otras utilidades terapéuticas<sup>90</sup>. Monardes señala las aplicaciones medicinales de la *tacamahaca* y describe el árbol (*Libro*, f. 6-8v). De los testimonios que poseemos se deduce: 1) que cada autor transcribe de diferente manera en español el préstamo náhuatl: *tacamahaca* (Monardes), *tacamajaca* (Vázquez de Espinosa), *tecomahaca* en Farfán (también en F. Hernández y B. Cobo)<sup>91</sup>: “poner sobre el vn parche o pegadillo de Tecomahaca” (*Tractado*, f. 77); “ponga vnos piñones hechos con Tecomahaca en los oydos” (f. 157); 2) que *tecomahaca* es forma más antigua, que desapareció; y 3) que todos los autores coinciden en que esta resina se obtenía de un árbol de la Nueva España; por tanto, *tacamahaca* debe ser un préstamo

*realidad americana*, Bogotá, ICC, 1972, p. 286; BUESA, *Indoamericanismos*, p. 30; DCECH, s.v. *tabaco*; el DRAE, XX<sup>a</sup>, s.v. *tabaco*, propone origen caribe.

<sup>89</sup> Vid. FRIEDERICI, *Wörterbuch*, s.v. *tabaco*; Fernández de Oviedo indica filiación taína, vid. J.M. Enguita Utrilla, “Fernández de Oviedo ante el léxico indígena”, BFUCH xxxi (1980-1981), pp. 208-209 [en adelante Enguita, *Oviedo*].

<sup>90</sup> Vid. MALARET, *Lexicón*, s.v. *tacamajaca* (Venez.); s.v. *tacamaca* (Amér. Merid.); MORÍNIGO, *Diccionario*, s.v. *tacamahaca* (Méj. y Venez.); SANTAMARÍA, *Diccionario*, s.v. *tacamahaca*; VALVERDE, *Drogas*, N° 94; en Francisco Hernández, *tecomahaca* ‘especie del género *Protium*’ VALDÉS, *Plantas*, p. 102. En náhuatl *tekamáka* significaba ‘resina para pintarse el cuerpo’, vid. FRIEDERICI, *Wörterbuch*, s.v. *tacamahaca*; BUESA, *Indoamericanismos*, p. 47.

<sup>91</sup> Vid. VALDÉS, *Plantas*, p. 102; B. COBO, *Historia del Nuevo Mundo*, Estudio preliminar y edición de Francisco Mateos, Madrid, Atlas, BAE, 1964, t. 1, p. 271 [en adelante COBO, *Historia*].

náhuatl, lo que nos confirma el siguiente texto de Monardes (1565): “Traen [...] de Nueva España otro genero de Goma, o resina, que llaman los indios *Tacamahaca*, y este mismo nombre le dieron nuestros Españoles (*Libro*, f. 6-6v). La fecha de 1ª doc. del DCECH para *tacamaca* es 1577 (Monardes), aunque Corominas no indica el título de la obra<sup>92</sup>. Así, pues, la fecha de 1ª doc. para *tacamahaca* (1577), propuesta por Corominas, se adelanta a 1565, 1571 y 1574, por no haber consultado las primeras ediciones de Monardes.

**TEXOCOYOLI** ‘planta rosácea que da un fruto parecido a la ciruela, de color amarillo’ (DRAE, XXª, s.v. *tejocote*, Méx.).

El único testimonio hasta ahora de *texocoyoli* es el de Farfán, para quien tenía propiedades purgantes y el fruto se parecía a las avellanas: “ocho granos del *Texocoyoli* (que es como auellanas)” (*Tractado*, f. 210v). Molina traduce el náhuatl *xocoyolli* (*xoxocoyoli*) por ‘acedera, hierba’. Para Sahagún *texoxocoyoli*, era una hierba medicinal de las montañas; *texoxocoyoli* es una variante de *texocoyoli*, ‘árbol rosáceo de fruta agrídulce, con huesecillos dentro’, que producía el *texócotl* (*tejocote*)<sup>93</sup>.

**TIANGUIZPETLAT** ‘planta medicinal de las amarantáceas que crece en las playas y lugares poco transitados, formando como alfombra o acolchado. Se toma en cocimiento y se aplica en lavativas. *Alternanthera achirantha*, R.; *A. repens*’ (Santamaría, *Diccionario*, s.v. *tianguispetla*).

La documentación del vocablo indígena en Farfán es la única que conocemos por el momento: “yerua de la Golondrina, que llaman Tianquizpetlat” (*Tractado*, f. 288v-289). Este término náhuatl significa ‘hierba de la golondrina’, según atestigua Molina, *Voc. cast.* (1571): “Yerua de la golondrina, *tianquizpepetla*”. En cambio, para Santamaría *tianguispepetla* surgió de *tianquiztli* ‘mercado’ y *pepetla* ‘estera’. Podría identificarse con alguna de las especies *Altenanthera achyrantha*, *A. repens*, *Illecebrun achyrantha*, *Euphorbia prostata* o *E. maculata*<sup>94</sup>.

**TLAPA** ‘estramonio, planta’ (DRAE, XXª, s.v. *tapa*. Voz mejicana. Hond.; s.v. *tapate*. Costa Rica).

<sup>92</sup> Se trata, sin duda, de una traducción al inglés, cf. DCECH, s.v. *caraña*, donde Corominas cita el “texto inglés de 1577” de Monardes; por tanto, el DCECH cita a Monardes indirectamente, a través de Friederici, *vid.* FRIEDERICI, *Wörterbuch*, s.v. *tacamahaca*, donde se menciona la traducción *Joyfull Newes out of the New Founde Worlde* (1577) de Monardes.

<sup>93</sup> *Vid.* MALARET, *Lexicón*, s.v. *tejocote* y SANTAMARÍA, *Diccionario*, s.v. *tejocote*; MORÍNIGO, *Diccionario*, s.v. *tejocote*.

<sup>94</sup> VALVERDE, *Drogas*, Nº 311 (*tianquizpepetla*); MARINETTO, *op. cit.*, p. 151.

El náhuatl *tlápatl* está en la *Historia general de las cosas de Nueva España* de Sahagún, con descripción de la planta y sus propiedades: “Beleño y cosa que enagena del seso, como la yerva que se llama *tlápatl* [...] El vorracho es loco y hombre sin seso, que siempre come el *tlápatl*” (*Historia*, p. 394). Entre otras plantas de efectos estupefacientes y de uso ritual de la Nueva España se halla el *tlápatl*, del género *Datura*<sup>95</sup>. Farfán cita reiteradamente las *avellanas de Tlapa* por sus propiedades terapéuticas: “Son buenas Auellanas de *Tlapa*, tomadas como los piñones” (*Tractado*, f. 37v); “Doze piñones o auellanas de *Tlapa* mondadas y molidas” (f. 37v); “las auellanas de *Tlapa*, o los piñones” (f. 84v); “siete piñones o tres auellanas de *Tlapa*” (f. 273v), etc. Según Vetancurt (Méjico 1697) la forma *tlapatl* era sinónimo de *toloztzin* y *nacazcol* ‘cardón espinoso con una semilla negra que llaman chamico’<sup>96</sup>. Procede *tlapa* (y sus soluciones modernas *tapa* y *tapate*) del náhuatl *tlápatl* o *tápatl* (a su vez derivado de *patli* ‘bebaje medicinal’), empleado por Francisco Hernández en su *Historia Natural de la Nueva España*<sup>97</sup>. Hay documentación no literaria del término en los estudios sobre el léxico hispanoamericano de los siglos xvi y xvii<sup>98</sup>.

*TLILXUCHIL* ‘aztequismo con el cual se conoce, en algunas partes del país, la vainilla, planta odorífera de tierra caliente’ (Santamaría, *Diccionario*, s.v. *tlilxúchil*).

El *tlixochitl* y otras plantas, conocidas por sus propiedades aromáticas (*mecaxochitl* y *gueynacaztle*), eran los ingredientes mejicanos del cacao. Los científicos la han identificado con la *Vainilla species* (de la familia de las *orquidáceas*), *Epidendrum vainilla* y *Vainilla planifolia*, con múltiples aplicaciones farmacéuticas<sup>99</sup>. El náhuatl *tlilxuchil* o *tlixochil* constituye, a su vez, una expresión compuesta de *tliltic* ‘cosa negra’ y *xuchitl* o *xochitl*

<sup>95</sup> Vid. SÁNCHEZ-MONGE, *Plantas*, N° 1298: *Datura stramonium* L., esp. *tapa*, *tapate* y esp. Amér. *tapa* (Hond.), *tapate* (C. Rica).

<sup>96</sup> VALVERDE, *Drogas*, N° 221 (*tlapatl*).

<sup>97</sup> Vid. VALDÉS, *Plantas*, p. 199; MALARET, *Lexicón*, s.v. *tapa* (del mejic. *tapatl*) (Hond.) ‘*Floripondio*, *Datura estramonium*’; s.v. *tapate* (del mejic. *tlapatl*, de *patli* ‘medicina’) C. Rica, ‘*Tapa*, *floripondio*’; SANTAMARÍA, *Diccionario*, s.v. *tlapa* ‘Nombre mejicano que se aplica al estramonio, *Datura stramonium*’; MORÍNIGO, *Diccionario*, s.v. *tapate* (del náhuatl *tlapatl*) (C. Rica y Méx.) “Planta llamada también chamico, *Datura stramonium*, L.”; en El Salvador el nombre *tapa* se le da a varias especies vegetales: *Datura stramonium* (el *chamico* peruano), *Datura fastuosa* y *Datura innoxia*, vid. ENRIQUE D. TOVAR y R., “Contribución al estudio del lenguaje salvadoreño. Algo sobre el léxico de flora”, BICC, 3 (1946), p. 455.

<sup>98</sup> BOYD-BOWMAN, *Léxico xvii*, s.v. *tapat* (Nueva Galicia 1673) “cuebas donde ofresen peíotes, semillas del *tapat* xyhuites... Chebyma, criador de la ierva *tapat*”.

<sup>99</sup> Vid. MARINETTO, *op. cit.*, pp. 110 y 158.

'flor', de donde han surgido diversas soluciones fonéticas: *tilisóchil*, *tilisúchil*, *tilisóchil*, *tilsúchil*, *tilsóchil*, *tiljuche*, *tilijuche*. Cárdenas describe las propiedades medicinales del *tlixochil* y establece la sinonimia entre el término náhuatl y el castellano *vainilla* (*Problemas*, f. 112). Farfán destaca las propiedades curativas de *tlixuchil*: "Para vn tullido y con dolores de junturas y de cabeça [...] vaynillas de Mecaxuchil, y otras tantas de *Tlixuchil*" (*Tractado*, f. 210); "Para deshazer las piedras de los riñones [...] vna vaynilla de *Tlixuchil*" (f. 211)<sup>100</sup>.

*TOLOATZIN* (Méx.) 'la hierba *Datura stramonium*' (Malaret, *Lexicón*, s.v. *toloache*).

Nos hallamos ante un sinónimo de *nacazcol* 'cardón espinoso, de flor blanca y semilla negra que llaman chamico, de propiedades narcóticas'<sup>101</sup>. Farfán recoge el indigenismo en su obra consciente de su carácter foráneo: "la Leche tresna, y en mejicano lo llaman *Toloatzin*" (*Tractado*, f. 198); "*Toloatzin* (llamado en castellano leche Tresna y en latin *Titimalum*" (*Tractado*, f. 203v); etc. En el término náhuatl se reconocen los radicales *toloa* 'inclinarse la cabeza' y *tzin* 'reverencia', de donde proceden las variantes ortográficas *toloache* y *toloachi*<sup>102</sup>.

*TOPOTZAN* 'planta escrofulariácea' (DRAE, XX<sup>a</sup>, s.v. *tepozán*. Méj.).

Sahagún ofrece informes muy precisos, que pueden ayudar a identificar esta planta medicinal: "Hay un árbol silvestre que se llama *topoçan*. Tiene la corteça delgada. Haze copa. Es baxuelo. Tiene las hojas anchas de dos colores, de la una parte son muy verdes y de la otra parte blancas y bellosas, y huelen mal. Es medicinal este árbol. La raíz de él, cocida con agua, es buena para purificar la urina y para hazer buena digestión, y para templar el calor" (*Historia*, p. 853); "se llama *topoçan*. Tiene las hojas anchas y redondas y puntiagudas; son verdes y algo blanquecinas y vellosas. Tiene algo de mal olor. Es contra el calor demasiado de la cabeça, si quiera en los niños o en los grandes [...] Es buena para estañar la sangre que sale de las narizes"

<sup>100</sup> Vid. VALVERDE, *Drogas*, N° 344 (*vainilla*).

<sup>101</sup> Vid. SÁNCHEZ-MONGE, *Plantas*, N° 1298: *Datura stramonium* L., conocido con los nombres vulgares *estramonio*, *chamico*, *tapa*, *tapate*, *toloache*, etc. Vid. MARINETTO, *op. cit.*, p. 126: *toloazin*, también denominado *nacazcol* y *tlapatl*, cuya semilla es el *chamico*, identificada con *Datura stramonium* o *D. meteloides*.

<sup>102</sup> MORÍNIGO, *Diccionario*, s.v. *toloache* (Méj.) 'nombre campesino del *chamico*, *Datura stramonium*'; SANTAMARÍA, *Diccionario*, s.v. *toloatzin* 'toloache'; s.v. *toloache* 'chamico, *estramonio*, planta a cuyos efectos narcóticos alude la etimología. Se conoce, además, con otros nombres: *tlapa*, *nacazcul*, *flor del muerto*, *quebraplato* (*Datura stramonium*)'.

(*Historia*, p. 887). El indigenismo *topotzan* constituye todavía para Farfán un extranjerismo: “el *Topotzan* (llamado en castellano la Vellosilla, que es de la hechura de vn hierro grande de lança” (*Tractado*, f. 204). El náhuatl *topotzan* (*topoçan*, *tepozan*) proviene de la misma raíz que *tepuztli* ‘hierro, cobre’, por el parecido en la figura de la planta<sup>103</sup> a una lanza, según el propio Farfán.

**TZINQUAHUYO** ‘chincuayo, variedad de chile de pecíolo largo’.

Se considera que *chincuayo* es un préstamo náhuatl, donde se reconocen los radicales *tzintli* ‘parte posterior’ y *cuauhyo* ‘rabo, mango’<sup>104</sup>. Farfán recoge el vocablo y nos indica la utilidad de los *chiles tzinquahuyo* para eliminar los cálculos renales: “cinco chiles *Tzinquahuyo* y veynte cacao tostados” (*Tractado*, f. 211). El indigenismo *tzinquahuyo* debe guardar relación con *tzinzequam*, sinónimo de *mitzquitl*, *mizquitl*, *mixquitl* o *mezquitz*. Según Fr. A. Vetancurt (Méjico 1697), el *mizquitl* o *tzinzequam* es un árbol leguminoso que “da unas vainillas que tiran a color purpúreo con una simiente negra”, de propiedades medicinales.

**VLI** ‘caucho o goma elástica’ (DRAE, XX<sup>a</sup>, s.v. *hule*. Del mejicano *ulli*).

Farfán señala las propiedades medicinales del *vli*: “El *vli* derretido y mesclado con enxundia de Gallina” (*Tractado*, f. 22v); “El *vli* es vn licor de vn arbol, y sale por la corteza, si la cortan” (f. 193v); “quarenta granos de Trigo del *vli*” (f. 209v-210). Procede el indigenismo *hule*, antes *vli* o *ulli*, del náhuatl *úlli* u *ollin* ‘caucho, cierta goma de árbol’, por lo que escribir *hule* en lugar de *ule*, con *h-* inicial no tiene justificación etimológica, según se ha indicado<sup>105</sup>.

<sup>103</sup> Vid. MALARET, *Lexicón*, s.v. *tepozán* (v. méxic.) (Méj.) ‘arbusto escrofulariáceo medicinal, *Buddleia americana* o *sessiliflora*’; MORÍNIGO, *Diccionario*, s.v. *tepozán* (Méj. y Nic.) ‘árbol de la América intertropical, de numerosas variedades. Las raíces, las hojas y la corteza se emplean en la medicina popular, *Buddleia americana*, L.’ // ‘el nombre se aplica también a otras plantas y yerbas de muy distintas especies’; SANTAMARÍA, *Diccionario*, s.v. *tepozán* ‘árbol cuyas raíces, corteza y hoja se emplean como diurético, resolutive, vulnerario y antirreumático, que crece en toda la América tropical y existen numerosas especies, *Buddleia americana*, L.’.

<sup>104</sup> SANTAMARÍA, *Diccionario*, s.v. *chincuayo* ‘Especie de chile de largo rabo o pecíolo’; SÁNCHEZ-MONGE, *Plantas*, N° 314: *Annona purpurea*, *chincuya* (Guat., Salv.), *sincuya* (Guat., Salv.), *anona sincuya* (Guat.).

<sup>105</sup> Vid. MOLINA, *Voc. mex.*, s.v. “Vlli. cierta goma de arbol medicinal, de la qual hazen pelotas para jugar con las nalgas o caderas”; FRIEDERICI, *Wörterbuch*, s.v. *ule*; BUESA, *Indoamericanismos*, p. 42; MALARET, *Lexicón*, s.v. *hule*; MORÍNIGO, *Diccionario*, s.v. *ule*, y s.v. *hule*. Para el DCECH, s.v. *hule* // ‘caucho, goma’, procede del náhuatl *úlli*, con l° doc. en

*XALAPA* 'raíz de una planta vivaz americana, de la familia de las convulváceas, semejante a la enredadera de campanillas, del tamaño y forma de una zanahoria, compacta, pesada, negruzca por fuera, blanca por dentro y con jugo resinoso que se solidifica pronto. Se usa en medicina como purgante enérgico (DRAE, XX<sup>a</sup>, s.v. *jalapa*. De *Xalapa*, ciudad de Méjico, de donde procede esta planta).

*Xalapa* es un nahuatlismo, escrito *jalapa* modernamente, que proviene del topónimo náhuatl *Xalapa*, con el que nombran cierta *convulvacea* estimada por su raíz<sup>106</sup>. El término se aplica a varias especies con los nombres científicos de *Ipomoea purga*, *Ipomoea jalapa*, *Ipomoea orizabensis*, *Mirabilis jalapa*, etc. La medicina mejicana aprovechaba las raíces de estas plantas pertenecientes a los géneros *Ipomoea* y *Convolvulus*<sup>107</sup>. Es sabido que ciertas especies, por ejemplo, la *Ipomoea purga*, popularmente raíz de *Jalapa*, se confundieron con la *Colvolvulus mechoacana*, raíz de *Michoacán*. Farfán da por sentado que la raíz de *xalapa*, de *matlatlitzic* y de *mechoacán* tienen las mismas propiedades: "mesclen con ella dos tomines de peso de poluos de Mechoacan, o de la rayz de *Xalapa*" (*Tractado*, f. 85v); "echen allí dos tomines de peso de poluos de Matlatlitzic, o de Mechoacan, o de la rayz de *Xalapa*" (*Tractado*, f. 100); "echenle vna onça de poluos de la rayz de Matlatlitzic, o de Mechoacan, o de la rayz de *Xalapa* desatados en vn almirez con vn poco del xaraue" (f. 105); "dos tomines de Matlatlitzic, o de Mechoacan, o de la rayz de *Xalapa*" (f. 106v); "tomin y medio de poluos de Mechoacan, o vn tomin de rayz de *Xalapa*" (f. 125v).

Esta es la documentación más antigua del indigenismo *xalapa*, que hasta ahora se databa en 1615<sup>108</sup>.

---

Sahagún (1532), aunque los datos históricos de Friederici llevan grafía de voces indígenas y el primer dato fiable de *ule* en español se halla en Pichardo (1836) y en la Academia (1817, *hule*). Cf. BOYD-BOWMAN, *Léxico xvii*, s.v. *hule* (Guatemala 1635) "jugaban con unas pelotas de *hule*, que es a modo de goma de árboles".

<sup>106</sup> Vid. FRIEDERICI, *Wörterbuch*, s.v. *jalapa* < *Xalapa*, *Xalapan* 'nombre del estado de *Jalapa*'; DCECH, s.v. *jalapa*: "abreviación de raíz de *jalapa*, como se dice todavía en Méjico, por haberla recogido los españoles por primera vez en esta población"; BUESA, *Indoamericanismos*, p. 47; MORÍNIGO, *Diccionario*, s.v. *jalapa* (del nombre de una población mexicana).

<sup>107</sup> Vid. VALVERDE, *Drogas*, N° 162; MARINETTO, *op. cit.*, p. 156; SÁNCHEZ-MONGE, *Plantas*, N° 1605; SANTAMARÍA, *Diccionario*, s.v. *jalapa*.

<sup>108</sup> Cf. FRIEDERICI, *Wörterbuch*, s.v. *jalapa*; DCECH, s.v. *jalapa*; y BUESA, *Indoamericanismos*, p. 47, con 1<sup>a</sup> doc. de rayz de *xalapa* en 1615 (F. Ximénez).

### XOXOCOYOLES (pl.) ‘acedera, hierba’.

Para Farfán *xoxocoyoles* y *azederas* eran términos equivalentes, aunque el primero era voz extranjera: “azederas, que son *xoxocoyoles*” (*Anothomia*, f. 72); “son buenas [...] Azederas, que son los *xoxocoyoles* de esta tierra” (f. 88; además, en ff. 198v, 229 y 256v); “Azederas, que son los que llaman en Mejicano Xoxocoyoles” (*Tractado*, f. 3v); “Azederas, que son los *Xoxocoyoles*” (f. 5v); “Azederas, que son los *Xoxocoyoles*” (f. 35v); “en azederas, que son los que llaman *Xoxocoyoles* la desaten” (f. 60); “[azederas] que por otro nombre llamamos *Xoxocoyoles*” (f. 84-84v), etc. La forma *xoxocoyolli* (*xoxocoyoli*) de Sahagún, se da a una planta medicinal, las “acederas de la tierra” (*Historia*, pp. 582 y 888); por su parte, F. Hernández nombraba cierta planta llamada *xoxocoyollin*. Sin duda, debemos de hallarnos ante especies botánicas de los géneros *Oxalis* (*Oxalis verticillata*, *O. angustifolia*, *O. flabelliformis* y *O. pupiniformis*), *Rumex* o *Begonia*<sup>109</sup>.

### YECAHUYEXUCHIL ‘planta de madera medicinal, usada en sahumeros’.

Nuestra documentación del término indígena procede del *Tractado* de Farfán: “Tomen vn poco del palo del *Yecahuyexuchil*, [...] haganlo brasa, y assi lo echen en el agua” (f. 211v). Debe de ser un compuesto de *yeuecauh* ‘antiguamente, mucho tiempo ha’, o de *yeuecaua* ‘cosa anciana o vieja’ y *yexuchil* ‘flores moradas’, por ser flores de los señores principales<sup>110</sup>. Con el término indígena *yexúchitl*, en Sahagún, se nombran ciertas ‘flores amarillas y olorosa, que usaban los señores principales’ (*Historia*, pp. 138 y 908). Se trata de uno de los radicales que componen el nahuatlismo *yecahuyexuchil*.

### 2.5. Árboles frutales y frutas

**AGUACATE** ‘árbol de América, de la familia de las lauráceas, el fruto parecido a una pera grande, de carne blanda, mantecosa e insípida, por lo que se come con sal’ // ‘fruto de este árbol’ (DRAE, XXª, s.v. *aguacate*).

El aguacate, cultivado en Méjico y Guatemala, da un fruto muy nutritivo llamado en quechua *palta*. Tuvo un reducido consumo local hasta finales

<sup>109</sup> Vid. VALDÉS, *Plantas*, pp. 192-193 (el *xoxocoyollin ancho* de Hernández se ha identificado con *Rumex acetosa* L., de la familia de las *poligonáceas*, llamado *acedera* y *vinagrera*); y VALVERDE, *Drogas*, N° 355.

<sup>110</sup> VID. MOLINA, *Voc. mex.*, s.v. *yeuecaca*, *yeuecaua* o *yeuecauh*.

del s. XVIII, pero a partir de la siguiente centuria aumentó su valor comercial y ha sido en nuestro siglo cuando este cultivo tropical ha obtenido mayor importancia. Los botánicos distinguen las especies *Persea americana*, *P. gratissima* Gaertn. y *P. drimyfolia*<sup>111</sup>. Sobre la utilización medicinal del aguacate —especialmente el hueso, del que se extraía aceite—, nos informa Farfán: “poluos del hueso del *Aguacate*, [...] quitan las camaras” (*Tractado*, f. 194). La voz indoamericana proviene del náhuatl *ahuácatl* y Corominas la documenta h. 1560 en Las Casas; sostiene que *auacatl* figura como palabra azteca en Motolinía (h. 1541) y en Molina (1571)<sup>112</sup>. A pesar de afirmar el DECECH que A. de Molina sólo trae *aguacate* como voz indígena, hemos encontrado en el *Voc. cast.* (1571) la entrada castellana “Azeite de *aguacates*” [f. 18]. No obstante, el nahuatlismo aparece, en efecto, en el *Vocabulario* (1571) de Molina; pero, incluso aparece anteriormente en Molina, *Voc. cast.* (1555): *auacatl* [f. 163v]. Además, una variante *auacates* se documenta en varias entradas de Molina, *Voc. mex.*: “Auacamilli. eredad, o tierra de *auacates*”; “Auacamulli. manjar de *auacates* con chilli” [f. 9].

**CACAO** ‘árbol de América, de la familia de las esterculiáceas, de tronco liso de 10 a 12 metros de altura, hojas alternas, lustrosas, lisas, flores pequeñas y cuyo fruto de forma elíptica contiene de 20 a 40 semillas carnosas cubiertas por una cáscara, principal ingrediente del chocolate’ (DRAE, XX<sup>a</sup>, s.v. *cacao*).

Con el término náhuatl se nombran el árbol y la fruta cuyos granos utilizaban los aztecas para elaborar el *chocolate* y para sus tratos comerciales. Los botánicos identifican varias especies de este árbol, perteneciente a la familia *Sterculiaceae* y originario de las costas del Golfo de Méjico y de la parte septentrional de América del Sur (*Theobroma angustifolia*, *T. cacao* y *Cacao sativa*)<sup>113</sup>. La producción de cacao en las zonas tropicales era muy importante y lo llevaban a la Nueva España, Tierra Firme, Perú y Europa, desde las haciendas de Guatemala, Guayaquil y Nuevo Reino de Granada<sup>114</sup>. Disponemos de documentación en los tratados científicos de Cárdenas (1591) y Farfán (1592). El primero se ocupa de la naturaleza del cacao,

<sup>111</sup> Vid. ESTRELLA, *Pan*, pp. 245-249; VIVANCO, *Diccionario*, s.v. *aguacate*; VALVERDE, *Drogas*, N° 8; MALARET, *Lexicón*, s.v. *aguacate*; SÁNCHEZ-MONGE, *Plantas*, N°s 2727-2729, con varias especies del género *Persea*.

<sup>112</sup> Vid. DCECH, s.v. *aguacate*; FRIEDERICI, *Wörterbuch*, s.v. *aguacate (ahuacate)*, en Motolinía (1541) y otros; BUESA, *Indoamericanismos*, pp. 46-47; DHLE, s.v. *aguacate*. Vid. MORÍNIGO, *Diccionario*, s.v. *aguacate*.

<sup>113</sup> Vid. SÁNCHEZ-MONGE, *Plantas*, N°s 2399, 2568, 2569, 3633 y 3642.

<sup>114</sup> Vid. ESTRELLA, *Pan*, pp. 262-265; VALVERDE, *Drogas*, N° 52.

propiedades medicinales, elaboración del chocolate, etc. Farfán, lo mismo que Cárdenas, censuraba la costumbre femenina de abusar en la ingestión de cacao: “las mujeres de la nueva España, [...] a todas las horas del día y a muchas de la noche las veran comer golozinas. Mayormente el *cacao* comido y bebido, y este no les ha de faltar. Otras se hartan de Chocolate [...] Y si esto que digo hiziesen solas las moças, no me espantara tanto, mas las que tienen las cabeças llenas de canas, son mas viciosas, y mas desregladas” (*Tractado*, f. 33v). Asimismo, se indican las propiedades curativas del cacao tostado: “dos *cacaos* tostados muy molidos” (*Tractado*, f. 122); “Para deshazer las piedras de los riñones: Tomen [...] veynte *cacaos* tostados” (f. 211).

Procede *cacao* del náhuatl *cacahua* (de *cacáhuatl* o *cacáoatl* ‘grano de cacao’), sin la terminación *-tl* al formar compuestos. La forma *cacao* es analógica a otros nombres de árboles en *-o*<sup>115</sup>. Está documentado el término en Mártir de Anglería (*Década* V), B. de Las Casas (1527), Fernández de Oviedo, entre otros autores<sup>116</sup>.

*CACALOSUCHIL* ‘aztequismo con el cual se designa una planta apocinácea de ramas abiertas y acodadas; flor blanca, amarillenta o rosada, de hasta veinticinco cms. de largo, muy olorosa, que entre los aztecas era signo de nobleza. En Centroamérica se conoce por *cacalojoche*, nombre que tiene diversas variantes lexicográficas. *Plumeria rubra*, L., *P. bicolor* (Santamaría, *Diccionario, cacalosúchil*).

Farfán señala las características botánicas del *cacalosuchil* y sus propiedades terapéuticas concentradas en la cáscara, que se tomaba en infusión: “El *Cacalosuchil* es vn arbol mediano [...] Sus flores son blancas y coloradas, y otras amarillas, y tiene muy lindo olor, y aunque todo el tiene virtud, de lo que mas nos aprouechamos es de la corteza” (*Tractado*, f. 143); “el agua cozida con la cascara del *Cacalosuchil* y bebida, purga admirablemente los humores gruesos y flematicos” (f. 37v); “Tomen vna libra de la cascara del *Cacalosuchil* mas liso” (f. 37v); “corteza del *Cacalosuchil*, de la que tiene mas leche, y muelanla en vn metate, y cueza a fuego manso en diez y siete quartillos de agua” (f. 143-143v); “Para los dolores antiguos de bubas,

<sup>115</sup> FRIEDERICI, *Wörterbuch*, s.v. *cacao*; BUESA, *Indoamericanismos*, p. 45; DCECH, s.v. *cacao*; 1<sup>o</sup> doc. en H. Cortés; ALVAR, *Americanismos*, pp. 53-54. Hernández se ocupó del *cacao* en varios capítulos de su *Historia*, vid., VALDÉS, *Plantas*, pp. 152-153.

<sup>116</sup> Vid. ENGUITA, *Oviedo*, 208; VALVERDE, *Drogas*, N<sup>o</sup> 52; cf. BOYD-BOWMAN, *Léxico xvi*, s.v. *cacao* (Ciudad de México, 1525); ZAMORA, *Indigenismos*, s.v. *cacao*, añade más documentación de México (1525-55), Tabasco (1550), Yucatán (1558-64) y Perú (1571).

y para los tolondrones de la cabeça y de las espinillas, y para las llagas viejas, [...] cozer de esta agua del *Cacalosuchil*" (f. 144v).

Sahagún nombraba entre las flores silvestres que recogían los aztecas para sus fiestas y sacrificios, el *cacaloxúchitl*: "Esta flor que se llama *cacaloxúchitl* es de dos maneras. Una de ella se haze en árboles y en tierras calientes tiene muy suave olor" (Sahagún, *Historia*, p. 139). La forma *cacaloxóchitl* se encuentra en la obra de Francisco Hernández (h. 1571-1577) y en la *Historia* (1653) de B. Cobo, con relación a la Nueva España<sup>117</sup>. El término *cacalosuchil* se tomó del náhuatl *cacaloxóchitl* (de *cacalotl* 'cuervo' y *xochitl* 'flor'). A partir de la acomodación del náhuatl *cacaloxóchitl* a la estructura gramatical del español, aparecieron las formas *cacalojoche*, *cacalotsúchil*, *cacalotzúchil*, *cacaloxúchil*, *cacalozúchil*, *cacalosóchil*, *jacalosúchil*, etc., difundidas por Hispanoamérica<sup>118</sup>.

*CAPULI* 'árbol de América, de la familia de las rosáceas, de unos 15 metros de altura, especie de cerezo, que da una frutilla de gusto y olor agradables' // 'fruto de este árbol' (DRAE, XX<sup>a</sup>, s.v. *capulí*).

Las especies arbóreas americanas que se designan con este nahuatlismo pertenecen al género *Prunus* y a la familia de las *rosáceas*. Aunque el origen náhuatl de *capulí* y las noticias históricas aseguran la procedencia mejicana del árbol, algunos botánicos consideran que era oriundo de Perú, donde ya aprovechaban el fruto y la madera<sup>119</sup>. El término *capulí* constituye un préstamo en español, tomado del náhuatl *capulín* o *capolín* 'mora, fruta' y está ya en las obras científicas de Acosta y de F. Hernández, siempre con referencia a la Nueva España, de donde eran originarios el término y la

<sup>117</sup> Vid. F. HERNÁNDEZ, *Historia Natural*, Libro v, cap. CXLV: "Del *cacaloxóchitl* o flor de cuervo"; "Del *tlalcacaloxóchitl* o *cacaloxóchitl* chico" (cap. CXLVI), apud VALDÉS, *Plantas*, p. 138; vid. COBO, *Historia*, I, 265; también VALVERDE, *Drogas*, N° 51.

<sup>118</sup> Vid. MALARET, *Lexicón*, s.v. *cacalojoche* (de *cacaloxichitl*), *Plumiera acutifolia*; SANTAMARÍA, *Diccionario*, s.v. *cacalojoche* 'cacalosúchil'; s.v. *cacalosóchil* 'cacalosúchil'; s.v. *cacalosúchil*.

<sup>119</sup> Podría tratarse del *Prunus capulí* Cav., del *Prunus serotina* Ehrh. o del *Prunus salicifolia* H.B.K. (las dos primeras especies se consideran mejicanas y la otra de América del Sur), vid. ESTRELLA, *Pan*, pp. 252-256; SÁNCHEZ-MONGE, *Plantas*, N°s 2782, 2790, 2792, 2986 y otros. Cf. SANTAMARÍA, *Diccionario*, s.v. *capulín* 'árbol de las rosáceas, o de las amigdaláceas (*Prunus capulí*, Cav.) llamado también *capulín de Méjico*; propio de tierras templadas, altas', // 'fruto de esta planta, semejante a la cereza, pero de color algo oscuro y sabor detestable, común en los mercados del interior y la capital'; MALARET, *Lexicón*, s.v. *capulín* (Amér. Cent., Bol. y Méj.) 'árbol de pequeños frutos de color rojo y negro y sabor dulce, *Cerassus capollín* o *Prunus capollín*; *Physalis*; *Nicandra*. La especie de fruto más pequeño es *Rhamnus humboldtianus*'; s.v. *capulí* (Arg., Col., Chile, Ecuad., Perú y Urug.) 'capulín'.

especie vegetal<sup>120</sup>. Asimismo, está documentado por los doctores J. de Cárdenas (1591) y A. Farfán (1579 y 1592): “son buenas las Ciruelas passas, y [...] los *capulies* passados” (*Anothomia*, f. 239v); “[Para la gota tome] vnos *Capulies*, y Ciruelas de Castilla” (*Tractado*, f. 226v); “las Ciruelas passas y los *Capulies* passados [alivian la fiebre]” (f. 245v). El término *capulín* (*capulí*) es otro nahuatlismo difundido por diferentes lugares de Hispanoamérica—Cobo señalaba que el nombre había acompañado al árbol hasta el Perú— y como voz americana consta en el DRAE<sup>121</sup>.

**ÇAPOTE** ‘árbol americano de la familia de las *sapotáceas*, de unos 10 metros de altura, con tronco recto, liso, de corteza oscura y madera blanca poco resistente; fruto comestible, de forma de manzana, con carne amarillenta oscura, dulce y aguanosa, y una semilla gruesa y lustrosa. Está aclimatado en las provincias meridionales de España’ (DRAE, XX<sup>a</sup>, s.v. *zapote*).

Este árbol frutal, de la familia de las *sapotáceas* y del que se conocen varias especies, da un fruto apreciado de carne rojiza y cáscara dura, con un hueso en forma de almendra, de propiedades oleaginosas. Originario de Méjico y América Central, es alto y con abundante follaje<sup>122</sup>. Hubo confusiones entre *mamey* y *zapote*, que en un principio se aplicaban a distintas especies de árboles originarios, respectivamente, de las Antillas y de Méjico. Llegó a utilizarse *mamey* (*Mammea americana*)—zapote de Santo Domingo— con el valor del *zapote* mejicano<sup>123</sup>. Farfán prescribía el hueso del *zapote*, tostado y molido en el chocolate, por sus propiedades curativas: “la mitad de vn hueso molido del *çapote*” (*Tractado*, f. 29); “reciba el en-

<sup>120</sup> Vid. FRIEDERICI, *Wörterbuch*, s.v. *capulí* (*capolí*, *capulim*, *capulines*), del náhuatl *capulín*, *capolin*, con doc. de Sahagún, Molina, Acosta (1580) y Ximénez (1615); VALDÉS, *Plantas*, p. 151.

<sup>121</sup> Vid. COBO, *Historia*, I, p. 250; SALA, *Léxico indígena*, p. 35.

<sup>122</sup> Vid. ESTRELLA, *Pan*, pp. 279-280: *Achras sapota*, L.; SÁNCHEZ-MONGE, *Plantas*, espec. N° 712: *Calocarpum sapota* Merr.; N° 844: *Casimiroa edulis*; N° 2257: *Mammea americana* L.; N° 2291: *Matisia cordata*; MALARET, *Lexicón*, s.v. *sapote* (Ant., Ecuad. y Méj.) ‘zapote’; s.v. *zapote* ‘nombre genérico de varias plantas anonáceas y sapotáceas. *Anona*; *cherimolia*; *bonplandiana*; *Achras*; *sapota*, etc.’; SANTAMARÍA, *Diccionario*, s.v. *zapote* ‘nombre genérico de plantas que han formado una familia, la de las *sapotáceas*, cuyo tipo es el *zapote* ordinario del país, *tezonzapote* o *zapotecolorado*, que es el verdadero *zapote*’ // ‘*Lucuma mammosa*. En Tabasco y región limítrofe del sureste mejicano, el árbol y el fruto que en el interior designan por *mamey de Méjico* o *zapotemamey*. Lo mismo exactamente en Cuba. También el ‘*Achras sapota*’ // ‘fruto de este árbol, en forma de baya oblonga, su carne presenta el aspecto del tezonlle, a lo cual debe su nombre’.

<sup>123</sup> F. HERNÁNDEZ alude a esta confusión en el capítulo CXLV, Libro II, de su *Historia Natural de la Nueva España*: “Del *tzápotl* haitinano o *mamey*”; cf. COBO, *Historia*, I, 243: “El árbol que los lleva [*los zapotes*] es grande y copado como el *mamey*”. También describió Hernández las variedades mejicanas de *zapote*: *tzápotl*, *tezonzápotl*, *tototzápotl*, *xicotzápotl*, etc.

fermo esta melezina caliente [...] vn tomin de poluos de hueso de *çapote* (f. 30v); “medio hueso de *çapote* molido” (f. 68v); “aliuian los dolores de cabeça [...] poluos de hueso de *çapote*” (f. 126); “vn tomin de hueso de *çapote*, hazen purgar muy bien” (f. 132v); “piciete molido ò tabaco como vna Nuez, y otro tanto de hueso de *çapote*” (f. 190v). El término indoamericano *zapote* (escrito *çapote* y *sapote*, en los siglos xvi y xvii), se ha tomado del náhuatl *tzápotl* y tiene una extraordinaria vitalidad sociolingüística<sup>124</sup>. Hay documentación también en Sahagún, B. Las Casas, Díaz del Castillo (h. 1574), Acosta (1590) y Cobo (1653).

**GUAMUCHIL** (Méjico) ‘otro nombre del árbol frutal *Inga laurina*’ (Malaret, *Lexicón*, s.v. *guamúchil*).

Este árbol de la familia de las *leguminosas*, clasificado con el nombre científico de *Inga laurina* (también *Inga pungens* y *Pithecolobium dulcis*), es muy frondoso y da sombra a los cafetales; el fruto está envuelto en una película dulce dentro de la vaina. Su corteza tintórea se emplea en medicina doméstica como astringente<sup>125</sup>. En Hispanoamérica se le conoce por otros nombres: *cojinicuil*, *cuajinicuil*, *cuajiniquil*, *cuijiniquil*, etc. (en América Central y Méjico), *guamá* (Puerto Rico), *guamo* (en Colombia, Costa Rica y Venezuela), *guaba* (Puerto Rico), *guabo* (Costa Rica y Ecuador), *pacay* (Argentina, Bolivia, Colombia y Perú), etc. Los nombres *guamuchil*, *guamuchiles*, *huamuchiles*, *guamuche*, *guamachí*, *guaimachile*, *huamuche*, *muchite*, *cuamúchil*, *guamúchite* y otros, proceden de una base náhuatl *quauhmoçhitl* o *quamóçhitl*, que también recogió F. Hernández en su *Historia*<sup>126</sup>. Los testimonios de Cárdenas (1591) y Farfán (1592) están referidos a la fruta del *guamuchil* y sus propiedades medicinales: “Lá nacion Chichimeca es vna gente barbara saluage [...] vsan comer rayzes, y algunas frutas saluages, como es la tuna, el mezquite, el datil y *guamuchi*!” (Cárdenas, *Problemas*, f. 200v); “[Para los dolores de cabeça] poluos de las pepitas de los *Huamuchiles*” (Farfán, *Tractado*, f. 129); “poluos de la Ceuadilla

<sup>124</sup> Vid. FRIEDERICI, *Wörterbuch*, s.v. *zapote*; DCECH, s.v. *zapote*, con doc. de Sahagún que, según Corominas, emplea la forma romanceada *zapote*, otra indígena y otra medio castellana; Corominas rectifica a Friederici y defiende que *tzapote* era en náhuatl nombre genérico de la fruta; véase, además, BUESA, *Indoamericanismos*, p. 47; ALVAR, *Americanismos*, p. 105; SANTAMARÍA, *Diccionario*, s.v. *zapote* (de *tzapotl*, a su vez de *cuauhzapotl*); BOYD-BOWMAN, *Léxico xvi*, s.v. *zapote* (Méjico, 1532-95).

<sup>125</sup> Vid. SANTAMARÍA, *Diccionario*, s.v. *guamúchil* ‘árbol corpulento, de las leguminosas, cuyo fruto es una vainilla purpúrea en la madurez, comestible; la madera es resistente a la sequía, por lo cual se usa para postes de cercas; la corteza segrega un tinte amarillo con el que se curten pieles y se usa también en medicina casera’; cf. SÁNCHEZ-MONGE, *Plantas*, Nº 2837.

<sup>126</sup> VALDÉS, *Plantas*, p. 136; SANTAMARÍA, *Diccionario*, s.v. *guamúchil*.

tostada y molida y los de los *Huamuchiles*” [...] hazen purgar la cabeça” (f. 141); “Quando el humor de las narizes fuere mucho [...] poluos de las pepitas de los *Huamuchiles*” (f. 156v); “Puede tomar el enfermo poluos de estornudar [...] Hazen esto muy bien tres pepitas de *Guamuchiles*, molidas” (f. 66v). Como se ha visto, alternan todavía en 1592 las variantes *guamuchiles* y *huamuchiles* del nahuatlismo, que no consta en el primer tratado (1579).

### 3. FINAL

En este análisis, somero e inicial, de los nombres indígenas de plantas americanas, recogidos por Fray Agustín Farfán, hemos comprobado, en primer lugar, la riqueza terminológica que poseen, a este respecto, el desconocido *Tractado Breve de Anothomia y Chirvgia* (1579) y el hasta ahora ignorado *Tractado Brebe de Medicina* (1592): nombres de hierbas silvestres, plantas cultivadas, árboles y arbustos, plantas de propiedades medicinales y de efectos psicotrópicos, etc.

Asimismo, hemos constatado la significativa incorporación –constante y progresiva– de una nueva terminología indígena, relativa al mundo material (flora) de la Nueva España, durante la segunda mitad del siglo XVI, en estos tratados científicos que carecen de finalidad literaria y que, en consecuencia, constituyen, desde el punto de vista metodológico, una valiosa fuente para el análisis historico-lingüístico de los préstamos indígenas en el español peninsular e hispanoamericano. En última instancia, es destacable que el número de términos (11) documentados por el mismo autor en 1579 ascienda, antes de veinte años, hasta la considerable cifra de 50 en el otro *Tractado* mejicano de 1592.

<b>Tractado Breve de Anothomia</b> (1579)	<i>Mechoacán</i>	<i>Atzumiatl</i>
	<i>Piciete</i>	<i>Cacao</i>
	<i>Xoxocoyoles</i>	<i>Cacalosuchil</i>
<i>Ají</i>		<i>Capuli</i>
<i>Ayotles</i>	(11 términos)	<i>Citzicastli</i>
<i>Capulies</i>		<i>Cocolmecatl</i>
<i>Copal</i>	<b>Tractado Brebe de Medicina</b> (1592)	<i>Colotzitzicastli</i>
<i>Chile</i>		<i>Comiatl</i>
<i>Guayacán</i>		<i>Copal</i>
<i>Maguey</i>	<i>Achiote</i>	<i>Çapote</i>
<i>Mayz</i>	<i>Aguacate</i>	<i>Çempualçuchil</i>

<i>Chian</i>	<i>Mecasuchil</i>	<i>Tlapa</i>
<i>Chile</i>	<i>Mechoacán</i>	<i>Tlilxuchil</i>
<i>Epaçote</i>	<i>Nacazxuchil</i>	<i>Toloatzin</i>
<i>Etzpatli</i>	<i>Ocote</i>	<i>Topotzan</i>
<i>Guamuchil</i>	<i>Olcacatzan</i>	<i>Tzinquahuyo</i>
<i>Guayacán</i>	<i>Piciete</i>	<i>Vli</i>
<i>Gueynacaztle</i>	<i>Pipizahua</i>	<i>Xalapa</i>
<i>Hololisque</i>	<i>Quilites</i>	<i>Xicama</i>
<i>Iztictlanoquiloni</i>	<i>Suchil</i>	<i>Xoxocapatli</i>
<i>Maguey</i>	<i>Tabaco</i>	<i>Xoxocoyoles</i>
<i>Maíz</i>	<i>Tacamahaca</i>	<i>Yecahuyexuchil</i>
<i>Mataliste</i>	<i>Texocoyoli</i>	
<i>Matlatin</i>	<i>Tianguizetlat</i>	(50 términos)



*Discurraya del vno al otro Polo  
 Con presuroso curso, y largo vuelo,  
 Del Esculapio nueuo, y nueuo Apolo,  
 La illustre fama rotando el mundo.  
 Suba por la region del Dios Eolo,  
 Y llegue alla al dorado y alto Cielo,  
 La gloria de Farfan: dello y profundo,  
 En tanto que alumbrare Febo al mundo.*